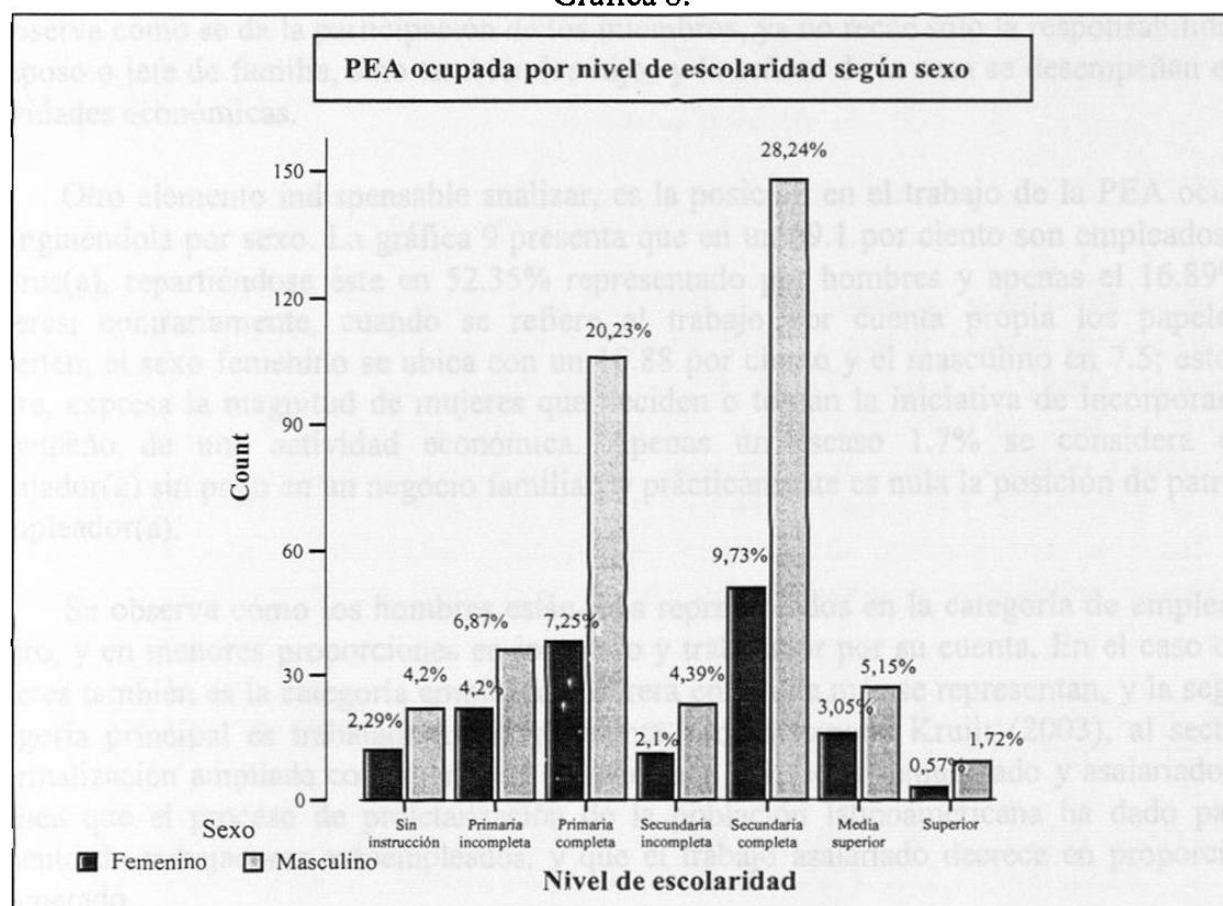


### 3.3. La población económicamente activa ocupada.

Es preciso, enfocarnos de manera específica a la PEA ocupada y revisar algunas variables que explican el comportamiento de la misma. En primeramente instancia, analizaremos el estado civil, en el que las tres cuartas partes, es decir el 75.1% se encuentra casado(a) o unido(a), mientras que el 21.7% es soltero(a), y sólo el 3.2% son viudos(as), separados(as) o divorciados(as), en lo anterior, se aprecia como la influencia de la condición de proveedores familiares para la satisfacciones de las necesidades abre la puesta al desarrollo de alguna actividad económica.

Por lo que respecta al nivel de escolaridad la PEA ocupada por sexo, destaca la secundaria completa en hombres y mujeres, con un valor de 38% (9.7% para las mujeres y 28.2% para los hombres), y la primaria completa 27.4%, (siendo para las primeras el 7.2% y para los segundos 20.2%), mostrando, como se aprecia en la gráfica 8, niveles extremos entre ambos sexos, situación que se presenta en la primaria y secundaria incompleta en la que las mujeres tienen una desventaja ante los hombres.

Gráfica 8.



Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

En cuanto al índice de analfabetismo de la PEA ocupada es de 4.9%, y además el promedio general de escolaridad es de 7.2 años, se encuentran aún en un nivel de escolaridad básica, en muchas ocasiones insuficiente para los requerimientos de empleos en el sector formal, por lo que se opta por un trabajo en la informalidad económica.

Tabla 8.  
PEA ocupada según relación de parentesco  
con la "señora de la casa"

	Frecuencia	Porcentaje
Esposo	250	46,8
Hijo(a)	118	22,1
Madre o padre	1	0,2
Otro familiar	27	5,1
Otro no familiar	37	6,9
"Señora de la casa"	101	18,9
Total	534	100,0

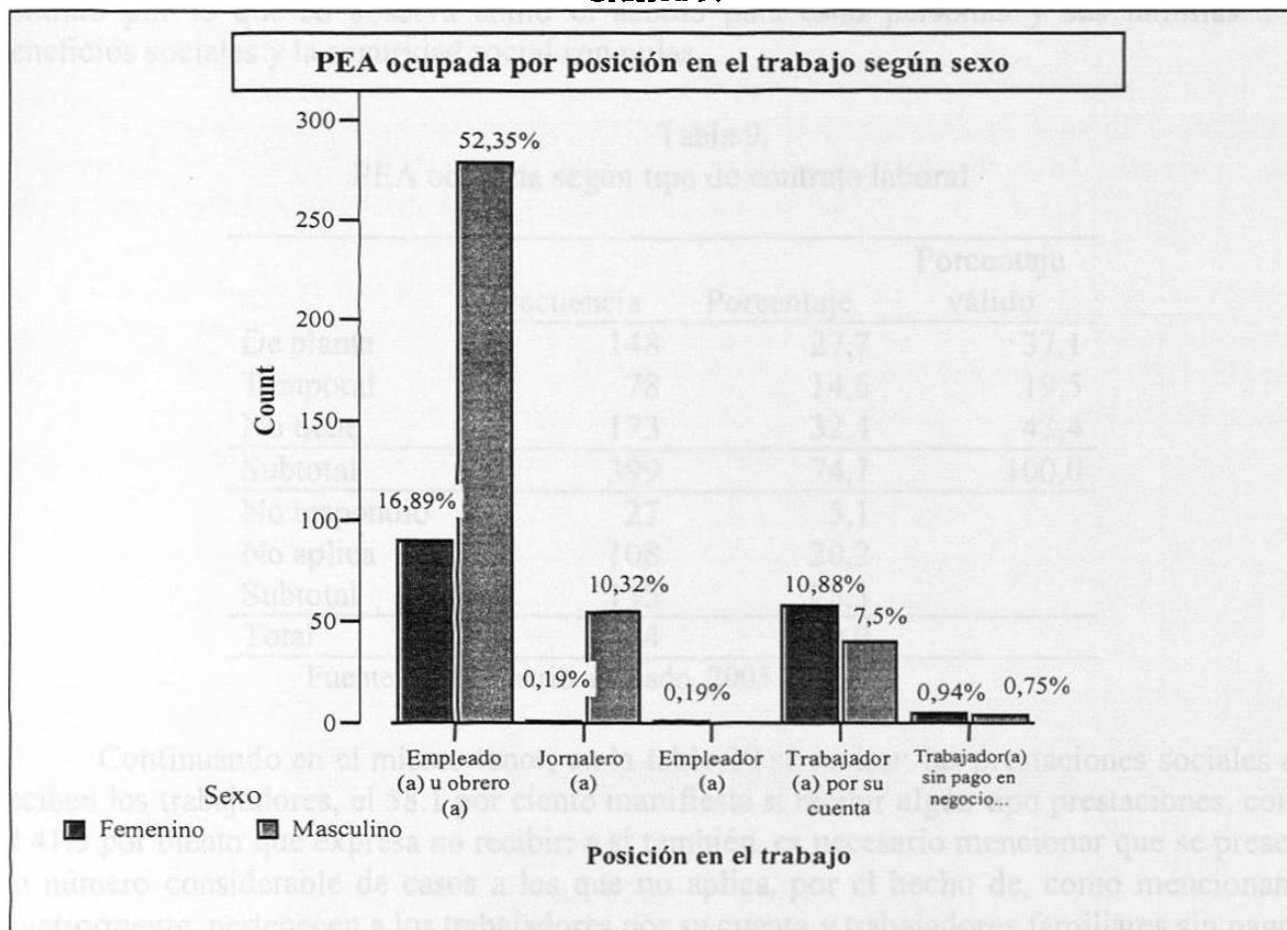
Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

En lo que respecta al parentesco en las unidades domésticas de las personas que trabajan con relación a la entrevistada o señora de la casa, en la tabla 8 se muestra que el 46.8% es el esposo, el 22.1% es la hijo(a), sólo el 0.2% es la madre o el padre, el 5.1% es otro familiar, el 6.9% es otro no familiar y el 18.9% de la PEA ocupada es la propia entrevistada, se observa cómo se da la participación de los miembros, ya no recae sólo la responsabilidad en el esposo o jefe de familia, sino también los hijos y la señora de la casa se desempeñan en las actividades económicas.

Otro elemento indispensable analizar, es la posición en el trabajo de la PEA ocupada distinguiéndola por sexo. La gráfica 9 presenta que en un 69.1 por ciento son empleados(a) u obreros(a), repartiéndose éste en 52.35% representado por hombres y apenas el 16.89% en mujeres; contrariamente, cuando se refiere al trabajo por cuenta propia los papeles se invierten, el sexo femenino se ubica con un 10.88 por ciento y el masculino en 7.5; esto a la postre, expresa la magnitud de mujeres que deciden o toman la iniciativa de incorporarse al desempeño de una actividad económica. Apenas un escaso 1.7% se considera como trabajador(a) sin pago en un negocio familiar, y prácticamente es nula la posición de patrón(a) o empleador(a).

Se observa cómo los hombres están más representados en la categoría de empleado u obrero, y en menores proporciones en jornalero y trabajador por su cuenta. En el caso de las mujeres también es la categoría empleada u obrera en la que más se representan, y la segunda categoría principal es trabajadora por su cuenta. Como expone Kruijt (2003), al sector de informalización ampliada corresponde el de reducción del sector remunerado y asalariado; esto implica que el proceso de proletarización de la población latinoamericana ha dado paso al aumento de trabajadores autoempleados, y que el trabajo asalariado decrece en proporción al remunerado.

Gráfica 9.



Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Un dato que hace referencia a la magnitud de la situación económica en que se encuentra la PEA ocupada es el nivel de ingresos promedio, y que en nuestro caso se sitúa en el intervalo de dos a tres salarios mínimos vigentes, esto es, \$ 121.60 diarios, y si se considera, como mencionamos ya en otro apartado, un promedio de 4.34 habitantes por unidad doméstica el ingreso se vuelve insuficiente para solventar los gastos en que se incurren diariamente, aunque también es necesario mencionar, como ya se había hecho, la participación de dos o más miembros a las actividades económicas, pero como veremos más adelante esta participación se da en pocas familias y es una incorporación a actividades económicas informales o inestables.

En México, la legislación laboral sobre seguridad social permite la inscripción de los trabajadores autónomos, pero debido a la elevada cuota que tienen que cubrir, muy pocos hacen uso de esta prestación (Pedrero y otros, 1995). Por esto, otro de los puntos necesarios para ubicar la situación en que las personas de la zona de estudio se encuentran respecto a su trabajo, son el tipo de contrato laboral, las prestaciones sociales y la seguridad social.

La tabla 9 muestra la situación actual del tipo de contrato de la PEA ocupada en la colonia estudiada, en la que el 43.4% no tiene contrato, el 19.5% tiene un contrato temporal y el 37.1% tiene un contrato de planta.

Como se puede examinar, poco menos de la mitad de los trabajadores no tienen contrato por lo que se observa como el acceso para estas personas y sus familias a los beneficios sociales y la seguridad social son nulas.

Tabla 9.  
PEA ocupada según tipo de contrato laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
De planta	148	27,7	37,1
Temporal	78	14,6	19,5
No tiene	173	32,4	43,4
Subtotal	399	74,7	100,0
No respondió	27	5,1	
No aplica	108	20,2	
Subtotal	135	25,3	
Total	534	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Continuando en el mismo tenor, en la tabla 10 se revisan las prestaciones sociales que reciben los trabajadores, el 58.1 por ciento manifiesta sí recibir algún tipo prestaciones, contra el 41.9 por ciento que expresa no recibir; a sí también, es necesario mencionar que se presenta un número considerable de casos a los que no aplica, por el hecho de, como mencionamos anteriormente, pertenecen a los trabajadores por su cuenta y trabajadores familiares sin pago.

Tabla 10.  
PEA ocupada que recibe prestaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Si	236	44,2	58,1
No	170	31,8	41,9
Subtotal	406	76,0	100,0
No respondió	20	3,7	
No aplica	108	20,2	
Subtotal	128	24,0	
Total	534	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

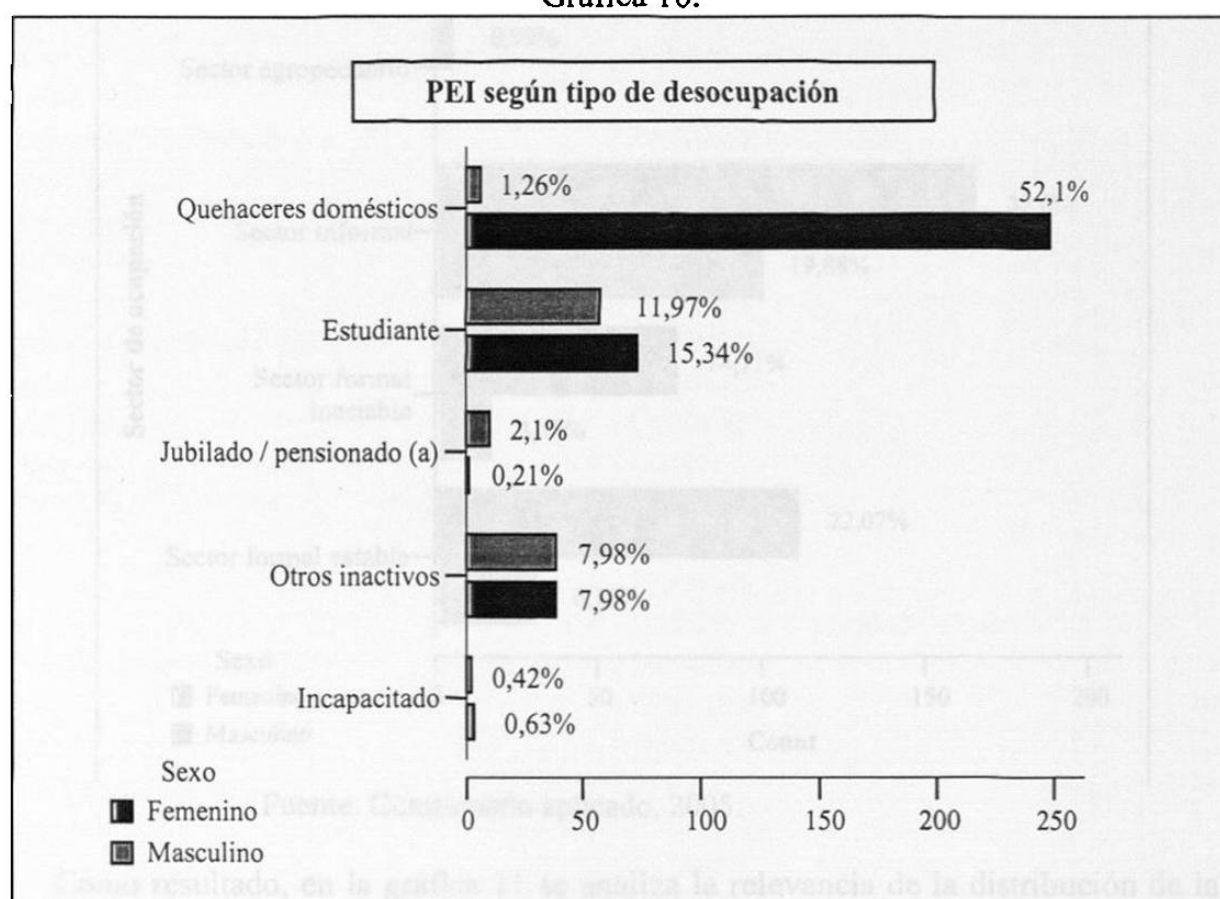
El 62 por ciento de la PEA ocupada, expresa que sí tiene acceso al seguro social (IMSS); un representativo 33.5% comenta que no tiene derecho a servicios médicos, en este porcentaje se estima que se encuentra el porcentaje correspondiente a los trabajadores por su cuenta y sin pago, mencionado en el párrafo anterior. Existe coincidencia con Carpio (2000) en considerar las inserciones laborales informales como localizaciones sociales de riesgo o de exposición al riesgo social de exclusión en la que los individuos o grupos sociales se encuentran sometidos a carencias o procesos de inhabilitación que atentan contra la capacidad de subsistencia y de logro de una calidad de vida satisfactoria.

### 3.4. La población económicamente inactiva.

Se considera conveniente abordar, aunque de manera general, el tema de la población económicamente inactiva (PEI) de la colonia Fernando Amilpa, ya que como se muestra en la figura 1 representa el 46.7% de la población de 12 años o más.

La PEI según el tipo de desocupación se muestra en la gráfica 10 que está conformada por aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos en el 53.4%, que casi en su totalidad son mujeres; los estudiantes con 27.3%, ligeramente más representados también por mujeres; los jubilados el 2.3%, representados casi únicamente por hombres; los incapacitados y otros inactivos representan el 1.0% y el 16.0% respectivamente.

Gráfica 10.



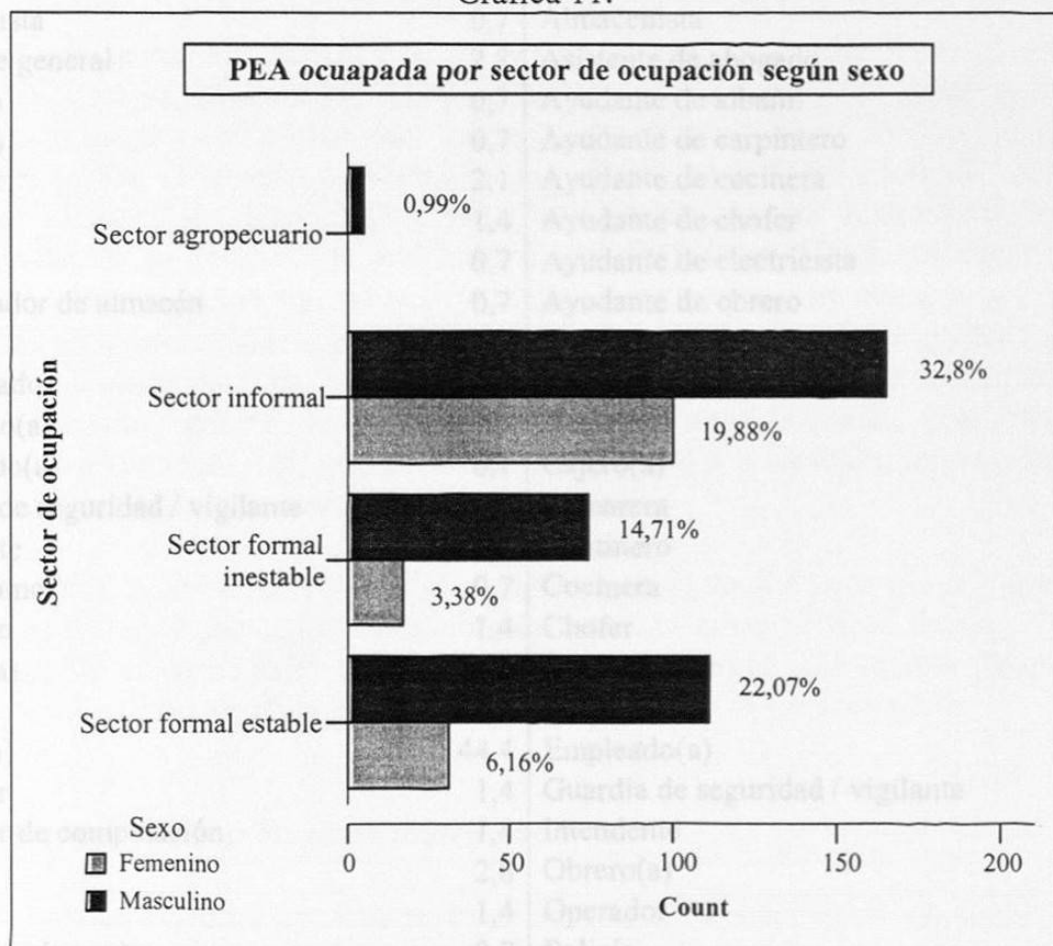
Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Atendiendo a su distinción por sexo, como ya se mencionó, es notoria la participación de las mujeres en los quehaceres domésticos (52.1%) y como estudiantes (15.3%) con relación a los hombres; los jubilados, representados casi en su totalidad por hombres (2.1%); en cuanto a otros inactivos, como las personas que no están buscando empleo en la semana de referencia o quienes acaban de egresar de sus estudios y aún no están buscando trabajo, presenta una proporción equivalente para ambos sexos (7.9%); y casi sucede lo mismo con los incapacitados.

### 3.5. La PEA ocupada por sectores de ocupación.

En el presente apartado, primeramente, es preciso conocer como está compuesta la PEA ocupada de acuerdo al sector económico de ocupación; para esto, se procedió a estructurar a la población con relación a los sectores ya anteriormente mencionados, a saber, el sector formal estable, el sector formal inestable, el sector informal y el sector agropecuario. Ya en la figura 1 se mostró cuanto representa cada uno de los sectores pero ahora lo abordaremos de manera más específica según ocupación.

Gráfica 11.



Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Como resultado, en la gráfica 11 se analiza la relevancia de la distribución de la PEA ocupada en los sectores de ocupación, más de dos terceras partes son hombres (70.6%) y el restante 29.4% son mujeres. De los cuatro sectores, el que mayor porcentaje de ocupación representa es el sector informal con el 52.7%, del cual 37.8 por ciento son mujeres, y 62.2 por ciento son hombres del total de ocupados en el sector; en lo que respecta al sector formal estable representa el 28.2%, del cual la proporción de población masculina es de 78.2 por ciento, y la proporción femenina es de 21.8 por ciento; el sector formal inestable, por su parte, representa el 18.1%, del cual 81.3 por ciento son hombres y 18.7 por ciento son mujeres, y el sector agropecuario representado únicamente por hombres con sólo 1.0%.

Ahora bien, del total de mujeres en la PEA ocupada, más de dos terceras partes, es decir, el 67.6% desarrollan su ocupación en el sector informal; el 20.9% en el formal estable y

el 11.5% en el formal inestable; en el caso de los hombres, casi la mitad, es decir, el 46.5% trabaja en el sector informal, el 31.3% en el formal estable, el 20.8% en el formal inestable, y 1.4% en el agropecuario; con lo anterior, se confirma que las mujeres son quienes más participan el sector informal.

Tabla 11.  
PEA ocupada en el sector formal según ocupación.

<i>Sector formal estable</i>		<i>Sector formal inestable</i>	
Ocupación	Porcentaje	Ocupación	Porcentaje
Albañil	0,7	Albañil	9,9
Almacenista	0,7	Almacenista	1,1
Ayudante general	2,8	Asistente de abogado	1,1
Bloquero	0,7	Ayudante de albañil	2,2
Cajero(a)	0,7	Ayudante de carpintero	1,1
Cargador	2,1	Ayudante de cocinera	1,1
Celador	1,4	Ayudante de chofer	2,2
Cocinera	0,7	Ayudante de electricista	1,1
Coordinador de almacén	0,7	Ayudante de obrero	1,1
Chofer	7,0	Ayudante de repartidor	1,1
Despachador	0,7	Ayudante general	3,3
Empleado(a)	7,7	Azulejero	1,1
Encargado(a)	0,7	Cajero(a)	1,1
Guardia de seguridad / vigilante	4,9	Camarera	1,1
Intendente	1,4	Cantinerero	1,1
Mayordomo	0,7	Cocinera	1,1
Mecánico	1,4	Chofer	8,8
Mesero(a)	2,1	Despachador	1,1
Militar	1,4	Empacador	1,1
Obrero(a)	44,4	Empleado(a)	12,1
Operador	1,4	Guardia de seguridad / vigilante	7,7
Operador de computación	1,4	Intendente	1,1
Pintor	2,8	Obrero(a)	17,6
Policía	1,4	Operador	3,3
Promotora de ventas	0,7	Policía	1,1
Recamarero(a)	0,7	Repartidor	2,2
Repartidor	0,7	Soldador	2,2
Soldador	2,8	Tablajero	2,2
Supervisor	1,4	Técnico eléctrico / electrónico	3,3
Tablajero	2,1	Trailero	2,2
Técnico eléctrico / electrónico	0,7	N/E	3,3
Vendedor(a)	0,7		
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

N E = No especificado.

Antes de pasar a la ocupación en el sector informal, primeramente analizaremos a continuación, la PEA ocupada en el sector formal estable e inestable de acuerdo a la ocupación, mostrada en la tabla 11.

En el sector formal estable, que como observamos anteriormente representa el 28.2% de la PEA ocupada, los obreros ocupan la mayor proporción con el 44.4%; posteriormente con una participación más baja se observa a diferentes tipos de empleados (entre los que se encuentran los empleados de gasolineras, de materiales de construcción, de limpieza, de tortillerías, entre otros) con un 7.7 por ciento; los choferes, principalmente de carga, con un 7.0%; y los guardias de seguridad con el 4.9%. Es notable la presencia de otras actividades, que si bien, individualmente no representan un porcentaje significativo pero agrupándolas conforman el 36.0% restante, dentro del cual destacan ocupaciones como soldadores, pintores, tablajeros, cargadores, ayudantes en general, entre otras.

Por otro lado, al considerar a las personas que se localizan en el sector formal inestable, los obreros, los empleados, los albañiles, los choferes y los guardias de seguridad, constituyen la parte proporcional más sobresaliente al reunir al 55.5% de los ocupados; en tanto el otro 44.5%, lo integran nuevamente una amplia gama de ocupaciones, entre las que se consideran: técnicos en electricidad y electrónica, operadores de maquinaria, ayudantes de albañil, ayudantes en general, ayudantes de chofer, soldadores, tablajeros, repartidores, entre otras. Cabe hacer mención que al pasar de un sector a otro, se observa que existen más ocupaciones en el sector formal inestable de "ayudantes" (de albañil, de chofer, de carpintero, de cocinera, de electricista, etc.), con contratos temporales y con alguna o ninguna prestación y seguridad social, que en ocasiones implica a personas ocupadas con trabajos menos calificados, posiblemente, con niveles de escolaridad bajos y también con niveles de ingreso inferiores a los obtenidos en el sector formal estable.

Sin embargo, en lo que al ingreso se refiere, en la zona de estudio el ingreso medio de la PEA ocupada en el sector formal estable es menor, a saber \$107,58 diarios, y en el sector formal inestable es de \$130,85 diarios, por lo que se observa que en este último se obtiene mayor ingreso, pero se presenta una mayor vulnerabilidad a la desocupación.

### **3.6. La PEA ocupada en el sector informal.**

En contraste con las economías desarrolladas, en Latinoamérica, un continente marcado por la transformación de conglomeraciones urbanas en megalópolis, se puede ver la aparición de una nueva clase de personas pobres: los informales de las ciudades (Kruijt, 2003). Una vez analizados los aspectos sociodemográficos y las características de la población económicamente activa y las actividades económicas en el sector formal en la colonia, que muestran un panorama amplio de la situación socioeconómica y la conformación de la división intrafamiliar del trabajo, es preciso abordar las particularidades de la población ocupada de hombres y mujeres en las actividades informales para acercarnos más a nuestro objeto de estudio.

La OIT, al observar que los desempleados y los subempleados eran capaces de sobrevivir ejerciendo actividades económicas "informales", esto es, no reguladas por el Estado, inclusive bajo persecución, concluyó que esas actividades serían un medio eficaz de aumentar los ingresos de aquellos trabajadores, si éstos fueran liberados de la represión (Quijano, 2003).



Tabla 12.  
PEA ocupada en el sector informal según ocupación.

Ocupación	Porcentaje	Ocupación	Porcentaje
Albañil	17,0	Exposiciones y ferias	0,4
Ayudante de albañil	4,9	Fabricante de gorras	0,4
Ayudante de carpintero	0,4	Guardia de seguridad / vigilante	1,9
Ayudante de cocinera	0,4	Instalador de antenas	0,8
Ayudante de costurera	0,8	Intendente	0,4
Ayudante de chofer	0,4	Jardinero	0,4
Ayudante de pintor	0,4	Lava carros	0,4
Ayudante de soldador	0,8	Mesero(a)	1,1
Ayudante de taquero	0,4	Ministro de iglesia	0,8
Ayudante general	0,4	Niñera	0,8
Azulejero	0,4	Obrero(a)	9,4
Cargador	0,8	Operador	1,1
Cocinera	0,8	Paquetero(a)	2,3
Comerciante	6,4	Pintor	1,1
Comerciante ambulante	3,0	Plafonero	0,4
Compra-venta de material chatarra	0,4	Plomero	0,4
Contratista	0,4	Recamarero(a)	0,4
Costurera	0,8	Soldador	0,4
Chofer	3,4	Taxista	1,9
Decoración	1,1	Técnico eléctrico / electrónico	0,4
Despachador	0,4	Tendero(a)	9,8
Electricista	0,4	Trabajadora doméstica	6,8
Empleado(a)	4,9	Trailero	0,4
Encargado(a)	0,4	Vendedor(a)	5,7
Enfermera	0,4	Yesero	0,4
Estilista	1,1	N/E	1,5
		Total	100

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

N/E = No especificado.

La población que se ubica dentro de estas actividades (52.7%), que corresponde a 265 personas, el 62.3% son hombres y el 37.7% representa a las mujeres (100 en términos absolutos). Las ocupaciones de la PEA en el sector informal son diversas, como se observa en la tabla 12, las más destacadas son, una mayor proporción de albañiles y ayudantes de albañil con 21.9% y los choferes con 3.4% en su totalidad son hombres; los obreros(as) con 9.4% de los cuales sólo 23 por ciento son mujeres; los tenderos(as) con 9.8% casi 70 por ciento representado por mujeres; las trabajadoras domésticas con 6.8% que en su totalidad son mujeres; los comerciantes y los comerciantes ambulantes con 9.4%, así como los vendedores(as) con 5.7%, están mayormente representados por mujeres; los empleados(as) con 4.9%, representados proporcionalmente por hombres y mujeres; además, el resto de las actividades componen el 29.1%.

Es destacable considerar que, como podemos observar, la industria de la construcción, los servicios de transporte urbano o de carga, la vigilancia, los pintores, plomeros y soldadores, están representados sólo por hombres. Por otra parte, aún cuando se hará referencia más amplia en el siguiente apartado, en los servicios domésticos y personales como costurera, cocinera, estilista, mesera y niñera, actividades estereotipadas como femeninas, están únicamente participando las mujeres, así como en el comercio hay una participación mayor de ellas.

Para Trinchero (2003), los sectores pobres urbanos han producido “estrategias de autoempleo” ante las pocas posibilidades de obtener empleo en el sector formal; así también, Enríquez (2003) considera que la informalidad en la mayor parte de los casos no es una estrategia elegida, sino, precisamente, una situación forzada ante esa falta de oportunidades para acceder a la economía formal.

El ingreso medio de la PEA ocupada en el sector informal es de \$87,02 diarios, muy por debajo de los ingresos medios del sector formal estable e inestable, además de la falta de acceso a la seguridad social y a prestaciones sociales. A esto, podemos agregar que las unidades domésticas de la zona de estudio en su mayoría están compuestas por familias nucleares y que también en su mayoría sólo trabaja un miembro del hogar por lo que los recursos económicos son escasos e insuficientes para satisfacer las necesidades básicas.

### **3.7. La PEA ocupada femenina en el sector informal.**

Para ir comprendiendo más a fondo qué características presentan las mujeres de la zona de estudio que se dedican a las actividades informales, se describe el presente apartado, en el cual se analiza a dichas mujeres por grupos de acuerdo a sus características sociodemográficas, las condiciones y significados de su trabajo en la informalidad económica, la posición en el trabajo y los niveles de ingresos.

Partiendo de la postura de Rendón y Salas (1996), consideran que la insuficiencia de oportunidades de empleo en los países con menor desarrollo económico, como el caso de México, se expresa en la proliferación de actividades económicas de pequeña escala, además que el desempleo creciente es producto de la crisis capitalista, de forma que los trabajadores no pueden mantenerse a sí mismos y a los que dependen de ellos, la única forma que tienen de sobrevivir estos trabajadores desventajados es dedicándose al trabajo informal o volver a modelos protoindustriales de trabajo doméstico; así, los nuevos modelos de trabajo doméstico surgen de una disyunción en las relaciones entre la acumulación de capital y los modelos reproductivos para una sección cada vez mayor de la población.

Analizaremos aquí al 67.6% del total de la PEA femenina ocupada, que como mencionamos en el apartado anterior, representa casi un cuarenta por ciento de las actividades económicas informales en la zona de estudio.

“la participación de las mujeres en el sector informal es mayor que la de los hombres, especialmente en el caso de las mujeres que son jefas de familia, se relacionan principalmente con actividades como el comercio, servicio personal, ciertas ramas de las

manufacturas, la confección de prendas de vestir y la producción de alimentos; con mayor frecuencia que los hombres, las mujeres operan negocios de una sola persona, con pocos activos y escaso acceso al crédito". (Ávila, 1996:46)

Para conocer acerca de las actividades económicas realizadas en la zona de estudio por las mujeres y los miembros de las unidades domésticas, es conveniente abordar algunas características y rasgos de las entrevistadas<sup>10</sup>.

Susana, es originaria de Tantoyuca, Veracruz; tiene 35 años de edad y cinco de vivir en la colonia; es casada y madre de cuatro hijos, una estudia la preparatoria, otros dos la secundaria, y otra la primaria. Su esposo es guardia de seguridad, él tiene ya diez años en esta ocupación. Ella es estilista, ha logrado instalar su estética desde hace más de seis meses en la colonia, su área de trabajo está en un cuarto que forma parte de su misma vivienda y que anteriormente era la recámara de sus hijas. La entrevistada ha tenido una constante dinámica de trabajo desde su niñez, pues como explica en su relato, ante la situación de carencia y necesidad económica en su familia, desde los siete años empezó a trabajar como mesera o haciendo la limpieza en una pequeña "fonda" de su localidad. Combinaba su asistencia a la escuela con su trabajo, durante la adolescencia se incorporó a estudiar el bachillerato nocturno. Su horario de trabajo era hasta de doce horas diarias, pues debía cumplir con todas las tareas destinadas.

Patricia, nació en Durango, Durango; vive en unión libre, tiene 29 años y ocho viviendo en la colonia; su esposo es albañil y tiene un año dedicándose a esta labor. Ella sólo estudió la educación primaria, atribuye la no continuidad de sus estudios a razón de que su padre no le exigió que continuara. Es madre de tres hijos, uno estudia la secundaria, otra la primaria y un recién nacido. La actividad principal que desempeña la entrevistada es la venta de frituras en un "mercadito" que se instala en otra colonia de Monterrey, así como también vende ropa usada en los "mercaditos" de Fernando Amilpa; además, estas actividades las complementa con la venta por catálogo de artículos de belleza y para el hogar. Hace énfasis en su gusto por vender en el "mercadito" o incluso en vender elotes asados o comidas para sus vecinos en la colonia, cree que esto le ha gustado realizarlo por la tradición que viene desde sus padres. Ella creció en el ambiente de la venta, su padre tuvo una tienda de abarrotes, frutas y verduras en Durango, y cuando llegaron a Monterrey también tuvieron otra, incluso desde los ocho años, sus papás la llevaban a vender fruta a los "mercaditos".

Guadalupe, originaria de Monterrey, Nuevo León; tiene 44 años de edad, está casada y tiene cuatro hijos, dos están casadas, se dedican al hogar y habitan en el mismo terreno pero en casas-habitación separadas. Los otros dos estudian la primaria. Su esposo no trabaja, y asiste en forma irregular al hogar. Al igual que Patricia, tiene ocho años viviendo en la colonia. Su trabajo ha sido por varios años la costura, pero al mismo tiempo ha ido combinando otras actividades, como la venta de alimentos preparados mediante el establecimiento de un puesto semifijo afuera de su domicilio; así como también, vende la ropa que ella misma elabora en los distintos "mercaditos" que se instalan al interior de la colonia. En su infancia, dice, siempre hubo abundancia, es decir, nunca le faltó alimento, ni vestido, ni calzado, ya que su padre destinaba todo su ingreso al hogar, explica que desde la adolescencia a ella le gustaba

---

<sup>10</sup> Por criterios de confidencialidad, los nombres reales de las entrevistadas fueron cambiados.

mantenerse activa, trabajando en casas para realizar labores domésticas o en empresas textiles de maquila durante las vacaciones; estudió una carrera técnica y tomó un curso de capacitación en máquinas industriales y obtuvo experiencia para desempeñarse en esta actividad. Actualmente, su lugar de trabajo en la costura es en su propia casa.

Benita, tiene un año habitando en la colonia; su lugar de origen es una comunidad rural del municipio de Dr. Arroyo, Nuevo León; tiene 54 años de edad; estudió hasta cuarto año de primaria, pues las condiciones económicas imperantes en su familia le impidieron continuar estudiando, aunque también argumenta que en su familia existían reglas establecidas por sus padres, en las que la mujer se debía dedicar a ayudar en la labores del hogar, aunque a ella le gustaba la labor del campo, sembrar y cosechar. Está casada y tiene tres hijos, dos casados y la menor vive con ella y está por terminar la preparatoria. Al igual que Guadalupe, su esposo no trabaja y su presencia en el hogar es prácticamente nula. Ella a lo largo de su vida se ha desempeñado como trabajadora doméstica y ha trabajado en comedores industriales. Por su trayectoria en la preparación de alimentos, cuando llegó a Fernando Amilpa decidió instalar un pequeño establecimiento de venta de comidas, que como en el caso de Patricia, en sus inicios la finalidad de esa habitación formaba parte de uno de los cuartos construidos para su vivienda, pero que por sus nuevos intereses se convirtió en su lugar de trabajo. Desde niña aprendió a preparar distintas comidas, lo cual le ha servido para poder mantenerse económicamente.

Isabel, también originaria de Monterrey, Nuevo León; tiene 34 años de edad, e igual número de años viviendo en la colonia, fue de las personas que vivió en las orillas del río Pesquería. Es empleada en una tortillería, no tiene contrato laboral. Se separó hace once años de su esposo y desde hace cuatro tiene una nueva relación en unión libre; su pareja es repartidor de tortillas, sin contrato laboral; ella tiene tres hijos, uno está casado y ya no vive ahí, otro trabaja como empleado en una tienda de materiales de construcción de su abuelo en la misma colonia, y otra estudia la primaria. Ella estudió sólo hasta cuarto año de primaria, prácticamente porque no le gustaba asistir, por lo que su padre la dejó que hiciera lo que ella quisiera pero que después ella sería quien sufriría las consecuencias. En la actualidad así lo ha visto, ya que al no contar con certificado de estudios, ha sido una limitación para poder aspirar a un mejor empleo. Sus actividades principales han sido, laborar como trabajadora doméstica y además como empleado en tortillerías. A la edad de ocho años, trabajaba ayudándole en una tienda de abarrotes y carnicería a su padre, pero como él era muy exigente, prefirió trabajar en casas haciendo labores domésticas y al cuidado de los hijos de sus patronas.

Tania, tiene 38 años de edad y seis de vivir en la colonia; nació en Guanajuato, Guanajuato; está casada y tiene cuatro hijos, tres estudian la primaria y otro aún no está en edad escolar. Su esposo es empleado y tiene once años trabajando en un restaurante donde venden hamburguesas y tortas, no tiene contrato laboral, ni tampoco recibe prestaciones. Ella desde la adolescencia combinó los estudios con el trabajo; desempeñó desde el puesto de recepcionista en un taller mecánico, hasta llegar a ser guía de turistas en una agencia de viajes. Señala que le gusta mantenerse activa y buscando siempre mejorar económicamente. Actualmente tiene cuatro años trabajando en su tienda de abarrotes; cuando recién se instaló, ésta se ubicaba en un cuarto que era, como una extensión de su vivienda, pero ahora ha logrado el traspaso de un establecimiento a cuatro cuartos de su casa.

Diana, tiene 34 años de edad, es soltera, sin hijos, nació en San Nicolás de los Garza, Nuevo León; es la hija menor y vive aún con sus padres; ella es quien aporta los ingresos para la manutención de la unidad doméstica. Actualmente trabaja a destajo en un taller de alfarería ubicado cerca de la colonia, esta actividad la realiza en temporada de calor, pero en temporada de frío tiene que dedicarse a la venta de elotes asados, estableciéndose en una calle cercana a su casa. En su niñez y parte de la adolescencia vivió a la orilla del río Pesquería, y su familia fue reubicada a F. Amilpa. Estudió hasta quinto año de primaria, y al igual que los casos anteriores considera que la falta de estudios la conduce a trabajar en empleos temporales, carentes de seguridad y prestaciones sociales. La situación económica prevaleciente en su familia era precaria, y sus hermanos y ella comenzaron a trabajar desde pequeños. Relata que llegaron al grado de no tener que comer, razón por la que a la edad de doce años iba a las tiendas que se ubicaban en la colonia a solicitarles a las dueñas le permitieran trabajar como repartidora de mercancía o como vendedora de fruta de casa en casa, y a cambio, le pagaban en especie. Ella considera que desde ahí le gustó desempeñarse en estas actividades.

Por último, Catalina, tiene 40 años de edad y cinco de vivir en Fernando Amilpa; actualmente es propietaria de una pequeña mercería, elabora además una variedad de trabajos manuales como arreglos florales y además vende zapatos por catálogo. Al igual que algunas de nuestras anteriores entrevistadas, el lugar en que tiene instalada su mercería es en un cuarto a la entrada de su misma vivienda. Se encuentra en unión libre y tiene dos hijas pequeñas. Su lugar de origen es una comunidad rural del municipio de Villagrán, Tamaulipas, terminó la educación primaria, pero ante la necesidad de aportar recursos económicos al hogar, sus papás decidieron que se la llevaran unas señoras como trabajadora doméstica a Linares, N.L. Ahí trabajó con otra señora que tenía una mercería, y ella le hacía las labores del hogar y además, atendía a los clientes en la mercería, por lo que ella considera que desde ahí le empezó el gusto por la mercería y las manualidades. Después se vino a vivir a Monterrey, N.L. y estuvo trabajando con varias señoras, igualmente de trabajadora doméstica. Su esposo, acababa de perder su empleo, y decidió irse a trabajar con un hermano como ayudante de albañil.

### ***3.7.1. Características sociodemográficas de las mujeres en la informalidad económica.***

Primeramente, revisaremos los resultados obtenidos a cerca de la división por grupo quinquenal de edad, en la cual se agrupa al 58 por ciento entre los rango de edad de 20 a 39 años, esto quiere decir que la mayoría son mujeres trabajadoras jóvenes y adultas-jóvenes las que participan más en la informalidad.

Aunque también es importante mencionar cómo este tipo de actividades se extiende desde la población menor a los 19 años representando el 13.0%, es decir, niñas y adolescentes que se insertan en la informalidad a temprana edad; por su parte, la población en edad más avanzada de entre 40 a 59 años representa al 23.0% de las que laboran en este sector; y finalmente, el 6.0% de entre 60 y 84 años, como lo muestra la tabla 13. Con lo anterior, se corrobora también, aunque en una proporción relativamente menor, la participación de las niñas y las ancianas en la obtención de recursos económicos para las necesidades familiares básicas.

Tabla 13.  
PEA ocupada femenina en el sector informal según grupo de edad.

Grupo quinquenal de edad	Porcentaje	Total
10-14	5,0	
15-19	8,0	13,0
20-24	10,0	
25-29	17,0	27,0
30-34	19,0	
35-39	12,0	31,0
40-44	7,0	
45-49	8,0	15,0
50-54	4,0	
55-59	4,0	8,0
60-64	5,0	
80-84	1,0	6,0
Total	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Otro aspecto a tratar es abordar cuál es la estructura del estado civil de las mujeres, pues de ahí se puede observar la participación que ellas tienen en el hogar en cuanto a la aportación de recursos económicos como sustento único o como complemento al ingreso familiar. La tabla 14 muestra los resultados, el 64.0% de las mujeres se encuentran casadas o unidas, mientras el 30.0% son solteras y sólo 6.0% son divorciadas, viudas o separadas; lo anterior da cuentas de la gran participación de las mujeres casadas o unidas a las actividades económicas informales, como se ha venido dando desde las dos últimas décadas.

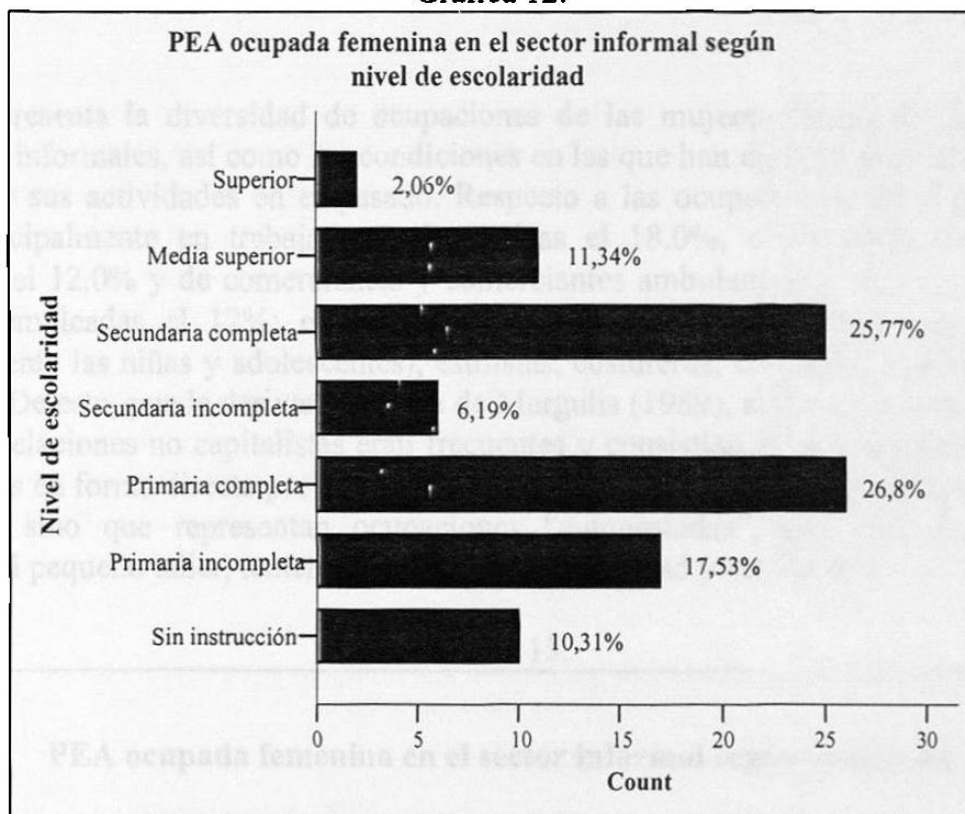
Tabla 14.  
PEA ocupada femenina en el sector informal según estado civil.

Estado civil	Porcentaje
Soltera	30,0
Casada o unida	64,0
Divorciada, viuda, separada	6,0
Total	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Por otro lado, al analizar la composición de la PEA de las mujeres que trabajan en la informalidad de acuerdo al nivel de escolaridad, nos encontramos, como muestra la gráfica 12, que quienes terminaron sus estudios básicos, es decir la primaria y la secundaria, corresponde al 52.6 por ciento. Además, quienes no concluyeron sus estudios básicos son el 23.7% de las mujeres; destacando también como proporciones extremas quienes no tienen ningún tipo de instrucción con 10.3% y las que obtuvieron nivel medio superior y superior sólo son el 13.4%.

Gráfica 12.



Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Como podemos observar, poco más de la mitad de ellas sólo tienen estudios básicos, el promedio de escolaridad del total de la PEA ocupada femenina es 7 años de escolaridad y para la PEA femenina ocupada en el sector informal es sólo de 6.5 años. Por lo anterior, podemos concluir, que el grado de escolaridad de las mujeres en “Fernando Amilpa” puede ser alguno de los determinantes para que las mujeres se incorporen al trabajo en actividades informales, por la facilidad y flexibilidad de entrada a estas actividades económicas, por el contrario, el sector formal es más rígido, exige en mayor medida documentos que acrediten niveles de escolaridad superiores a los estudios básicos. Inscripción

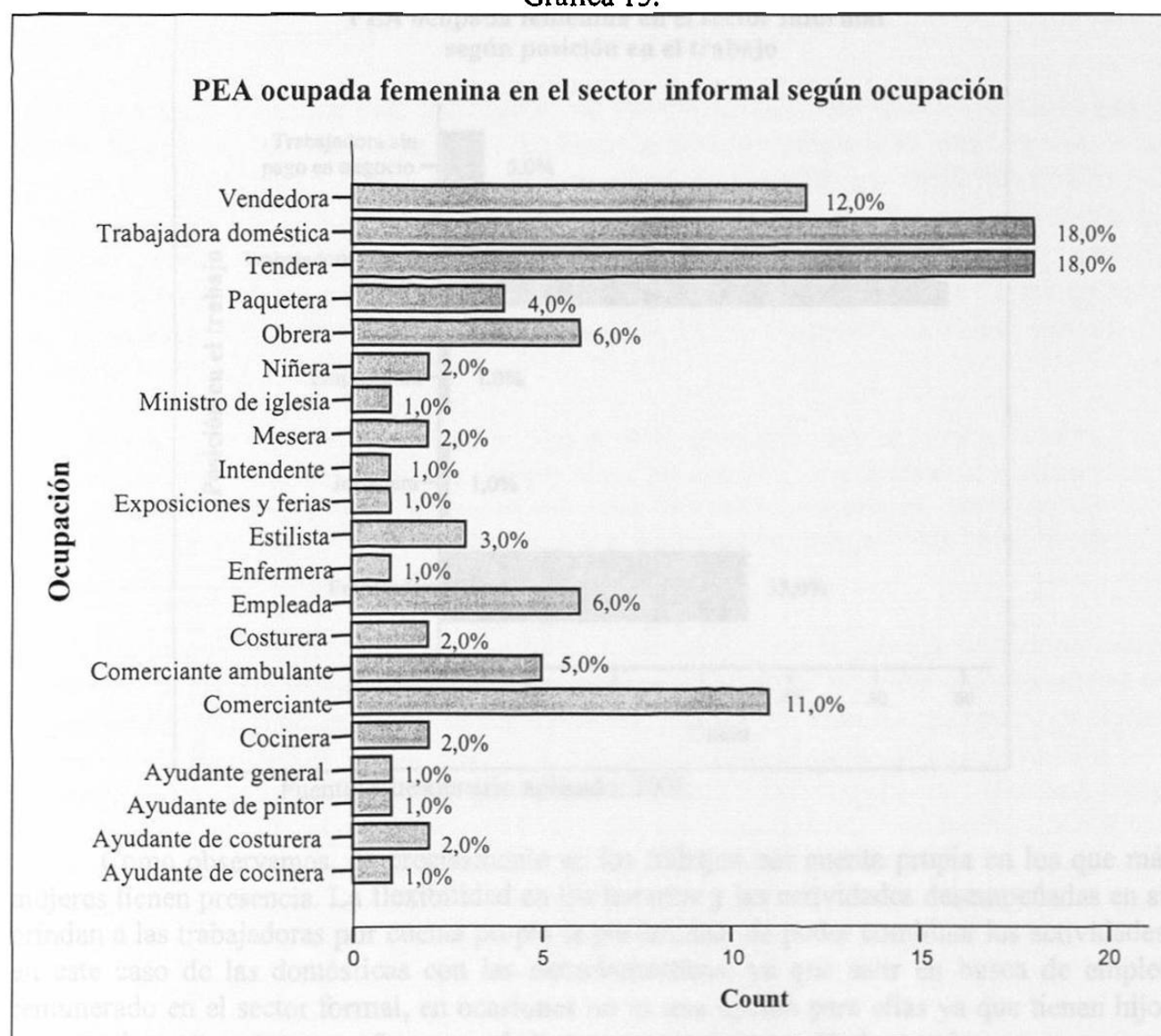
Ya hemos mencionado algunas características de las condiciones sociodemográficas de las mujeres que trabajan en la informalidad en la zona de estudio, y existe una concordancia con algunos otros estudios que se han hecho anteriormente, al respecto podemos mencionar lo citado por García y Oliveira:

La participación femenina en el mercado de trabajo mexicano en los años ochenta tiene un nuevo perfil, son las mujeres mayores de 25 años, las de menor escolaridad, las casadas y aquellas con hijos las que más han incrementado su participación económica; asimismo, son los trabajos por cuenta propia menos calificados los que más ganaron presencia en la estructura ocupacional femenina en la última década. Desde esta perspectiva, se ha podido afirmar que las mujeres han ampliado su participación en el mercado de trabajo para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares (Cortés, 1988; Pacheco, 1988; González de la Rocha, 1989; Oliveira, 1989; Pedrero, 1990; citados por García y Oliveira, 1998:99).

### 3.7.2. Las ocupaciones y las condiciones de trabajo de las mujeres en la informalidad económica.

Se presenta la diversidad de ocupaciones de las mujeres dentro de las actividades económicas informales, así como las condiciones en las que han desempeñado su trabajo en la actualidad y sus actividades en el pasado. Respecto a las ocupaciones, en la gráfica 13, se ubican principalmente en trabajadoras domésticas el 18.0%, como tenderas otro 18.0%, vendedoras el 12.0% y de comerciantes y comerciantes ambulantes el 16.0%; además como obreras y empleadas el 12%; el resto de las mujeres se desempeñan como paqueteras (principalmente las niñas y adolescentes), estilistas, costureras, cocineras, ayudantes, niñeras, entre otras. De esto, puede derivarse la idea de Margulis (1989), al mencionar que en el sector urbano las relaciones no capitalistas eran frecuentes y consistían en una serie de ocupaciones no generadas en forma directa por el capital, en las que la fuerza de trabajo no se cambiaba por un salario; sino que representan ocupaciones “autogestadas”, que van desde la venta ambulante al pequeño taller, teniendo variación en estabilidad y retribución.

Gráfica 13.



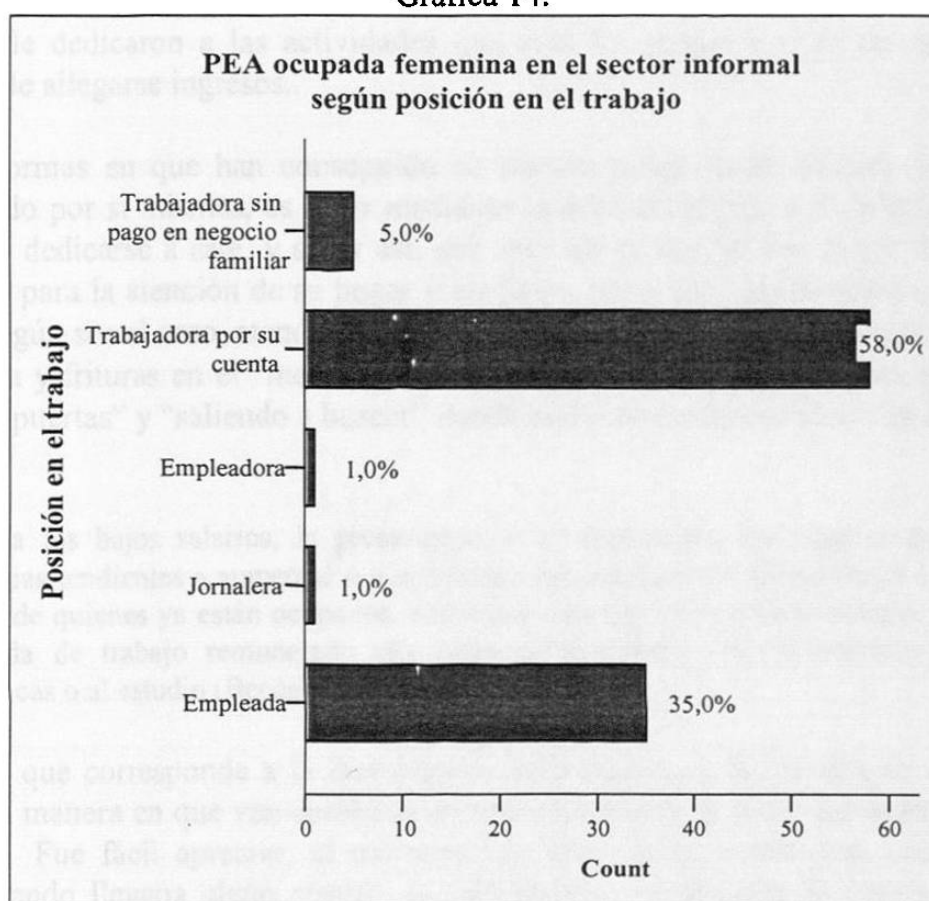
Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.



Es precisamente en el comercio y los servicios domésticos, en nuestro caso, donde por sí mismas se abren paso la mayoría de las mujeres para entrar al mercado de trabajo y obtener ingresos para el gasto familiar; cabe señalar aquí que como García, Blanco y Pacheco (2000) encuentran una tendencia en aumento de los sectores informales, ocurrida especialmente en el comercio y los servicios personales; para Rendón (1990), los puestos ambulantes y los establecimientos semifijos se expandieron desde los años ochenta en varias partes del país, se ocupaban sobre todo trabajadores no asalariados dentro de los cuales las mujeres han representado históricamente una proporción importante.

La posición que ocupan las mujeres en su trabajo también constituye otro elemento central, para entender cómo se genera esta dinámica de empleo en las mujeres. Los resultados se presentan en la gráfica 14, y es de particular interés la importancia de la participación como trabajadoras por su cuenta con el 58.0%, el 5% son trabajadoras sin pago en un negocio familiar y el 35.0% son empleadas en alguna de las ocupaciones anteriormente mencionadas.

Gráfica 14.



Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Como observamos, es precisamente en los trabajos por cuenta propia en los que más mujeres tienen presencia. La flexibilidad en los horarios y las actividades desempeñadas en sí, brindan a las trabajadoras por cuenta propia la posibilidad de poder combinar las actividades, en este caso de las domésticas con las extradomésticas, ya que salir en busca de empleo remunerado en el sector formal, en ocasiones no es una opción para ellas ya que tienen hijos que atender, sean estos pequeños o en edad escolar y no tienen quién los cuide.

El trabajo actual de las mujeres representa la adquisición de conocimientos anteriores, las condiciones de vida que enfrentaron en su niñez las fueron conduciendo al desenvolvimiento de distintas actividades hasta establecerse en la que actualmente desempeñan y en la que han logrado obtener beneficios personales y familiares. Aquí se presentan los principales motivos por los que deciden trabajar por su cuenta, como ellas mismas mencionan, lo que quieren es “salir adelante”, “obtener recursos” y “ver por su familia y sus hijos”. Con esto puede determinarse, el papel principal que ha ido adquiriendo la mujer en la vida familiar y en la búsqueda constante de una mejora en las condiciones de vida para los suyos.

En situaciones económicas difíciles, las familias intensifican el uso de diferentes mecanismos de producción cotidiana. Es conocido el papel de las mujeres de los sectores populares en la obtención de recursos monetarios mediante el incremento de su participación en diferentes formas de trabajo (García y Oliveira, 1998:21).

Lo importante de comprender la dinámica laboral de las mujeres, puede corroborarse con el paso de los años que desde su infancia, adolescencia y en su ciclo de vida anterior al matrimonio, le dedicaron a las actividades que más les gustaron y en las que vieron una oportunidad de allegarse ingresos.

Las formas en que han conseguido su trabajo actual, para quienes trabajan por su cuenta, ha sido por sí mismas, es decir mediante la decisión propia y el interés personal que tuvieron para dedicarse a éste, y saber así, que esto les permitiría una mejor distribución del tiempo, tanto para la atención de su hogar y los hijos, como para las diversas actividades que implicaría, según sea el caso, atender el negocio de comidas, la tiendita, la mercería, la estética o vender ropa y frituras en el “mercadito”, entre otras; además, para quienes son empleadas, fue “tocando puertas” y “saliendo a buscar” donde pudieran ocuparlas como en la alfarería y la tortillería.

Frente a los bajos salarios, la precariedad, o el desempleo, los hogares desarrollan estrategias tendientes a aumentar o a estabilizar los ingresos. La extensión de la jornada laboral de quienes ya están ocupados, conseguir otro empleo o realizar horas extra, o la búsqueda de trabajo remunerado por parte de miembros que se dedican a tareas domésticas o al estudio (Beccaria, 2001).

En lo que corresponde a la distribución del tiempo o a la jornada de trabajo, resulta interesante la manera en que van combinando constantemente la actividad extradoméstica con la doméstica. Fue fácil apreciar, al momento de realizar las entrevistas, cómo en algunas ocasiones cuando llegaba algún cliente, la entrevistada interrumpía la conversación e iba a atenderlo, posteriormente se continuaba con la plática, después llegaba otro cliente o alguno de los hijos a pedirle algo, interrumpía nuevamente y lo atendía, ya después se volvía a retomar la plática sin complicaciones. También, cuando tenían que ir a comprar algún material, ir a la escuela por sus hijos o preparar los alimentos, se tuvo que interrumpir la entrevista y programar una segunda visita. Por estas razones, justifican, que aunque quieran tener un día de descanso, en realidad es imposible, porque cuando no están ocupadas en su actividad, lo están en las labores del hogar:

“... pues (...) aquí abro a las... a las nueve, pues primeramente pues, pongo todo en orden porque a veces está, si atendí a una persona tarde pues ya dejé todo, toallas tiradas o vasijas y todo eso, entonces este, trato de, de, de este, limpiar un poquito el, el, el lugar y después pues me dedico a, a hacer las actividades de mi casa, que todo puedes hacer, el desayuno y llevar lonche, y después este, hacer la comida y si llega gente, pues entonces interrumpo la actividad y me pongo a atender la gente, así ya cuando vuelvo a desocuparme aquí, pues vuelvo a iniciar otra vez mis actividades en, en mi, en, en mi casa, veá, de limpiar o dar de comer o este, lavar ropa, incluso a veces estoy lavando ropa, y este, estoy atendiendo gente, porque a veces pues, pues la lavadora la dejo funcionando y yo sigo trabajando...” (b.acjo/E.1 2.3)

“...las combino, más que nada este, lo del día es combinado el trabajo, por ejemplo si viene alguien a comprar, dejo de hacer lo que estoy haciendo mío para venir a atender a, a los clientes. Pues hay días que se me hace difícil en partes porque pos si me toca mucha gente y como yo estoy sola y tengo, como ‘orita que tengo a mi nieto que lo estoy cuidando, entonces sí se me junta la gente y el niño está llorando, ahí es donde se me pone difícil...” (b.hrtr/E.4/3.3)

Para García y Oliveira (1998) es clara esta situación de combinación de actividades, ya que consideran que existen distintos significados y grados de compromiso establecidos con el trabajo extradoméstico en la vida de las mujeres casadas, ese grado de compromiso con la actividad económica puede vincularse con concepciones más o menos tradicionales sobre la maternidad y con cambios en las experiencias cotidianas en torno al cuidado de los hijos.

Por otro lado, resultó enriquecedor que en su mayoría las entrevistas con las mujeres se llevaran a cabo en su lugar de residencia/lugar de trabajo, por lo que se observó directamente las condiciones y el sitio donde trabajan.

En efecto, el lugar de trabajo en la cual realizan su actividad económica algunas mujeres, en los casos de la estética, el establecimiento de venta de comidas, la tiendita y la mercería se improvisó en un cuarto que en primera instancia se construyó para fines de dormitorio o estancia familiar, pero por motivos del establecimiento de la actividad económica de estas mujeres se modificó y adaptó; además, es el uso de materiales básicos y enseres domésticos utilizados para desempeñar su actividad, es decir, cuchillos, tijeras, botes de plástico y aluminio para guardar los utensilios, refrigeradores, escritorios metálicos, sillas, espejos, entre otros, todos ellos artículos propios para el hogar pero adaptados a los requerimientos y necesidades que se han tenido para llevar a cabo su trabajo extradoméstico.

Para comprender la apreciación que tienen las mujeres de su actividad económica, se investigó sobre lo que más les ha gustado de ésta, considerando cuáles han sido las ventajas y las desventajas que han tenido que enfrentar, y que a pesar de estas últimas el porqué han permanecido en esta ocupación.

Algunos de los hallazgos encontrados es que existe un gusto generalizado por el trabajo que realizan; cada una, en su diferente actividad, ve en éste una oportunidad de obtener ingresos. Entre las ventajas de dedicarse a esa actividad económica, para quienes trabajan en su domicilio de residencia, consideran que la principal es que ellas pueden estar al pendiente de sus hijos, les permite atender las diferentes actividades del día sin necesidad de salir o

trasladarse a otro lugar, además, ellas son sus propias jefas y pueden determinar qué días y qué horario dedicarle al trabajo. Para las que sí dependen de un jefe, como el caso de las que trabajan en la alfarería y en la tortillería, es la flexibilidad que existe en el horario de trabajo, ya que también pueden dedicar más tiempo a su familia o realizar otras actividades en su casa y es lo que más valoran, aunque cuando se requiere trabajar horas extras no les queda más que acatar las disposiciones que les impongan.

“... trabajando aquí pues yo soy mi propio patrón, otra ventaja, y pues es un trabajo muy generoso, porque un, aunque aquí cobro veinticinco pesos un corte, pues lo único, lo único que, que invierto ahí es mi tiempo, porque pues la máquina no se me va en un corte, verdad, entonces yo le saco mucha ventaja a, a la máquina, verdad...” (c.vefr/E.1/4.2)

“... las ventajas de esto, de que soy, yo siempre estoy con ellos (*con sus hijos*), vedá, y este, y que como quiera pos yo soy mi patrón a mi nadie me manda...” (c.vefr/E.2 3.9)

“... los beneficios que yo siento es que, este, con lo que yo vendo pues yo puedo solventar mis, o sea para los servicios, para los gastos que yo tengo que hacer, para'l luego para los estudios de mi hija...” (c.vefr/E.4 4.6)

En lo que respecta a las desventajas, lo asocian a las ganancias que les pudiera representar si la actividad la desempeñaran en otra zona, en donde existieran personas “que les puedan pagar lo que realmente vale su trabajo”, esto puede ejemplificarse con los peinados y cortes de la estilista, con las prendas de vestir elaboradas por la costurera o con algunas de las manualidades hechas en la mercería. Pero también, un factor elemental es la falta de seguridad social.

“... no puedo cobrar lo que el trabajo realmente que yo hago, o sea, yo cobro muy barato aquí...” (c.detr/E.1/4.4)

“... necesitamos buscar un buen punto, un buen punto de trabajo, o sea tener más este, o a lo mejor un tallercito de costura a lo mejor en otra, en otra parte te pueda salir un poquito mejor que aquí, la gente es de muy escasos recursos...” (c.detr/E.3/11.1)

Aún con obstáculos y limitaciones, “la necesidad” de tener un ingreso, “el gusto” por hacerla y “sacar delante a sus hijos”, se convierte en el común denominador de “la motivación” de continuar ejerciendo su trabajo para aspirar a mejores condiciones económicas. Por ello, las apreciaciones del trabajo actual captadas de las entrevistadas, se asemejan a lo que García y Oliveira (1998) consideran que, en los sectores populares, es la presencia de los hijos y sus necesidades lo que conduce a las mujeres a poner en marcha estrategias generadoras de ingreso, principalmente por cuenta propia; los hijos tienen un valor económico y moral aún más pronunciado que en los sectores medios, pues son la razón de vivir; al mismo tiempo, la maternidad es, aún en mayor medida, el eje que estructura la vida de estas mujeres, independientemente de que trabajen o no; la finalidad es que gran parte de ellas trabaja por los hijos.

Otros de los aspectos a considerar fueron las posibles dificultades que las mujeres han tenido con respecto a su familia por desempeñar su actividad laboral. Sin embargo, en sus narrativas dejaron establecido que no se han presentado dificultades ni problemas con su

familia por dedicarle la mayor parte de su tiempo a la actividad económica. Al contrario, han tenido el apoyo necesario y los beneficios económicos han servido para poder colaborar en los distintos gastos del hogar, como en la manutención de sus hijos (alimentación, calzado y vestido, educación), el pago de los servicios públicos y la construcción de su vivienda. Sus esposos han aceptado la decisión de incorporarse a sus distintas actividades y sus hijos se han adaptado a la situación.

“... pues si porque de ahí estamos este, de ahí estamos sacando una solvencia, no muy bueno pero, pero si, un sueldito si, por eso el sentirte ocupada, el sentir que, pues que, estás apoyando aquí dentro del económico a la familia pues si, de decir al día de mañana este, te sientes autosuficiente como para salir adelante...” (d.befa/E.3/14.2)

“...me beneficio porque si me sale lo que yo hago, porque me sale para esto y para el otro, y yo le compro a mis hijas lo que necesitan...” (d.befa/E.8/3.4)

Los miembros de las unidades domésticas pueden dedicar una mayor parte de su tiempo a algunas actividades realizadas en el ámbito del hogar, que generan valores de uso fundamentales para su manutención (Oliveira, 1972; Jelin, 1974; De Barbieri, 1982; Singer, 1977, citados por García, Muñoz y Oliveira, 1989).

Al respecto, destaca una diferencia notable en algunas mujeres, por un lado, explican que ha sido una ventaja realizar su trabajo en su casa para estar al pendiente de sus hijos menores, y cuando llega a salir, sus familiares están al pendiente de ellos; pero por otro lado, otras expresan que aunque esté un tiempo en su casa, la diversidad de actividades que tiene que realizar, le demanda la salida constante de su domicilio a realizar las compras necesarias para adquirir los materiales necesarios para la elaboración de los productos que vende, por lo que los más afectadas son los hijos al no poder destinarles el mismo tiempo que antes, cuando no trabajaban.

Para conocer el contexto en que vivieron y las condiciones laborales de las mujeres en la infancia y la juventud se requiere hacer mención de ciertos factores que se consideran como determinantes en las actividades que desempeñan. Las mujeres vivieron con sus padres durante su niñez y parte de la adolescencia, en la mayoría de los casos la situación económica fue difícil y adversa. Desde la niñez, la combinación de actividades domésticas y extradomésticas representaba la rutina diaria, “asistir a la escuela”, “ayudar a sus padres en el trabajo”, “apoyar a su mamá en las tareas domésticas”, “cuidar a sus hermanos pequeños”, “ir a trabajar”, entre otras. Las mujeres buscaron incesantemente mejorar su situación económica, algunas se esforzaron por complementar los estudios con el trabajo, otras los abandonaron, ya que lo importante era “tener para comer”. Susana mediante esfuerzos personales logró terminar el bachillerato pese a las críticas que recibía de sus compañeros por su aspecto personal (a veces con ropa remendada o zapatos rotos) en que acudía a clases.

El inicio a la actividad laboral de las mujeres entrevistadas se dio como trabajadoras domésticas, es decir, desde la niñez trabajaban haciendo la limpieza, lavando trastes o ropa. Duque y Pastrana (1973, citados por Oliveira y Salles, 1989) argumentan que en América Latina, desde el inicio de los años setenta, se emplea el concepto de estrategias de supervivencia en el análisis de los sectores populares urbanos para denotar su papel activo en

la lucha por la obtención de recursos monetarios y no monetarios, necesarios para la supervivencia en situaciones de escasos recursos. Como sucedió con las entrevistadas que requerían desde pequeñas trabajar para aportar recursos económicos a su unidad doméstica; sólo en muy pocas ocasiones los destinaban para comprarse artículos personales, solamente los necesarios como ropa y zapatos, y los pasajes de transporte para trasladarse a sus lugares de trabajo.

Otro elemento común entre las entrevistadas se produjo cuando se casaron o unieron, la mayoría se casó en un promedio de edad entre los 16 o 17 años; y representó un “espacio o corte en el tiempo” en el que se dedicaron sólo a atender a sus hijos y vivir de lo que su marido les pudiera proveer. Pero, una vez que los hijos crecieron, nuevamente volvieron a buscar opciones para poder trabajar por su cuenta y obtener ingresos para colaborar con sus esposos en los gastos del hogar.

Esta reincorporación a las actividades, representó “dedicarse a lo que les gustaba” y el espacio personal donde pudieron poner en práctica el conocimiento previo alcanzado con los distintos trabajos que habían realizado en sus ciclos de vida anterior. Como señala Jusidman (1995) lo importante a destacar es que el sector informal se trata de un conjunto heterogéneo de actividades cuya composición en el tiempo cambia, pero continúan predominando las unidades a pequeña escala que operan bajo la lógica de la subsistencia.

### 3.7.3. *Los ingresos de las mujeres en la informalidad económica.*

Ahora bien, en lo que respecta a los ingresos, mencionaremos primeramente que el promedio de miembros que reciben ingresos monetario es de 1.8 miembros por unidad doméstica, es decir, entre uno y dos miembros representan el 82.2% de quienes perciben ingresos, y 16.3% son entre tres o cuatro miembros, sean estos por concepto de remuneraciones al trabajo y otros ingreso. Por concepto de remesas, pensiones, donaciones o becas, reciben ingresos únicamente el 3.7% de la población encuestada y cuyo ingreso medio es de \$19.70 diarios. En lo que se refiere específicamente a los ingresos por remuneraciones al trabajo, la tabla 15 da cuenta del ingreso medio de las mujeres por sector de ocupación, es en el sector informal donde los ingresos son más bajos y además inestables, \$113.27.

Tabla 15.

Ingreso medio de la PEA ocupada femenina según sector de ocupación

	Formal estable	Formal inestable	Informal
Ingreso medio	\$127,48	\$132,73	\$113,27

Fuente: Cuestionario aplicado, 2005.

Al respecto, se pueden afirmar los lineamientos señalados por García y Oliveira al considerar que:

La fuerte contracción del salario ha hecho indispensable la obtención de varios ingresos para mantener una familia, elemento que posiblemente ha movilizó una oferta potencial de mano de obra constituida principalmente por mujeres, las cuales salen al

mercado en búsqueda de un trabajo o crean su propio empleo (García y Oliveira, 1998:33).

También es conveniente comprender el valor que le dan a su ingreso actual, algunas lo consideran como “importante”, es decir, como únicas proveedoras a los gastos del hogar; y otras, como “complementario” al de su esposo. Esto se ve muy relacionado con el estado que guarda al interior de su unidad doméstica la relación con sus esposos y demás integrantes. Por una parte, algunas de las mujeres aunque su esposo está presente en el hogar, su aportación es mínima o nula por lo que ellas se deben hacer cargo de los gastos en que se incurra en la unidad doméstica; para otras, el hecho de ser soltera y vivir con sus padres sus actividades se convierten en la única fuente de ingresos para sobrevivir. Aunque también están aquellas que sus esposos tienen un trabajo estable que les provee de ingresos para solventar la alimentación y la educación de los miembros de la unidad doméstica.

El ingreso actual de las mujeres es distribuido y destinado para la compra de alimentos, el pago de servicios públicos, los gastos complementarios a la educación de sus hijos (como zapatos, útiles y material escolar, entre otros), y también, para resurtir productos que necesitan para que su negocio funcione correctamente.

“... es complementario pero a la vez es muy, este, muy importante... ya con lo que yo voy sacando diariamente pues es con lo que vamos saliendo de gastos, tortilla, leche, camiones, este, algunos, algún, algunas cosas de papelería que les piden a los niños en la escuela... no es algo que nos venga quedando de sobra sino que lo necesitamos en realidad, porque, porque nos quedamos a veces muy limitados...” (j.coin/E.1 9.3)

“... para mi es muy importante porque no tengo, más entradas de, de dinero, entonces yo por eso siempre hago lo posible por estar al pendiente...” (j.coin/E.4/8.2)

“... entre mi esposo y yo contribuimos a los gastos, un recibo lo paga él y otro lo pago yo, por decir entre los dos se cubren los gastos...” (j.coin/E.8/4.5)

En las unidades domésticas en que viven hijos que trabajan, ya sea por las tardes después de asistir a la escuela o los fines de semana, así como los que solamente se dedican a trabajar, su contribución a los gastos de la unidad doméstica no se presenta, ya que ellos prácticamente destinan su ingreso a la compra de artículos personales o para los gastos que les genera su asistencia y permanencia a la escuela.

Otro destino que tienen los ingresos de algunas mujeres es que lo ahorran en “tandas”, incluso ellas mismas las administran; de las ganancias que obtienen de su actividad destinan una parte correspondiente para las “tandas”, y una vez reunido lo emplean estos recursos monetarios para atender imprevistos o para continuar construyendo, ampliando o haciendo reparaciones a su vivienda.

#### ***3.7.4. Las relaciones laborales y las redes de ayuda en el trabajo.***

Por la naturaleza propia de la actividad económica por cuenta propia en la informalidad las mujeres no reciben prestaciones sociales ni seguridad social. Por lo que la forma de

abordar este aspecto, fue preguntándole si consideraba que el no estar a su disposición las prestaciones que todo trabajador debe tener representaba algún perjuicio, la respuesta generalizada estuvo ligada al seguro médico, pues lo consideraron como un servicio que sí les sería útil en caso de enfermedades graves, y por supuesto que sería de gran ayuda tener acceso a créditos para vivienda, aguinaldos y fondos de ahorro.

Para el caso de las empleadas, se abordó la subcategoría de relaciones laborales con los jefes, expresando que sí existe buena comunicación y trato de su parte, pues les ayudó haberlos conocido desde hace tiempo para que las aceptaran en esta actividad; además, si en algún momento tuvieran que solicitarles su apoyo ante una emergencia económica, creen que sí dispondrían de su colaboración para solventarlo.

Esta situación, puede ejemplificarse con el enfoque de Kruijt (2003) al hacer mención del benévolo microempresario que mantiene a sus trabajadores y sus familias en cierto grado de dignidad, pero lo hace explotándolos; esta explotación es suavizada por el abrazo solidario del patrón, legitimado tal vez por la necesidad de sobrevivir, de trabajar y de obtener ingresos. Además, al enfatizar en ese micronegocio, lo relaciona directamente con las "economías populares", describiéndolas como economías de pobreza debido a que la microempresa genera empleos a bajo costo, pero también se basa en la explotación de la mano de obra barata: mujeres, viudas, niños, entre otros.

Por otra parte, en cuanto si han existido problemas con las autoridades por el desempeño de su actividad, esta particularidad se enfocó a las mujeres que han estado trabajando en los "mercaditos" y a los establecimientos que no han sido registrados oficialmente (como la estética, la "tiendita", el establecimiento de alimentos preparados y la mercería). Todas ellas comentan que a la fecha, no se ha presentado ningún inconveniente y ninguna situación en que se hayan visto desfavorecidas. Sólo en los "mercaditos" es donde han tenido que pagar la cantidad de \$ 20 a los "encargados" o "grupos de comerciantes" para que las dejen laborar, argumentándoles que dicha cantidad es para pagar al municipio por el permiso que les autoriza para poder instalarse en esos sitios.

Con respecto a las apreciaciones personales acerca de la influencia, actitud y actividades por parte de las autoridades de gobierno relacionadas con su actividad, algunas entrevistadas explican que sí han actuado a su favor otorgándoles apoyos directos, pero también están quienes dicen que no han tenido nunca relaciones de apoyo con ellas. En particular, Susana y Tania relatan que actualmente sí existen más facilidades para que las personas soliciten créditos para "abrir su propio negocio", por lo que asumen que sólo les falta registrar sus lugares de trabajo para que puedan acceder a estos.

Como particularidad presentada en el apoyo recibido por Guadalupe, para la instalación de su taller de costura en su domicilio por parte del programa Hábitat, expresa su molestia e inconformidad, ya que a las personas que están al frente de estos programas les ha faltado visión, pues la colonia no ha sido el lugar adecuado para otorgar estos apoyos, debido a que la situación social y económica que prevalece en las familias es precaria y aún cuando les otorguen la maquinaria o herramientas para empezar su negocio, no cuentan con recursos monetarios para comprar la materias prima o los productos. Con lo anterior, queda clara la posición de Kruijt (2003) al exponer que se requieren respuestas políticas fundamentales a nivel



nacional para la reducción de la pobreza, la reincorporación de segmentos de población informalizados a un sistema legal y de seguridad social, así como para la moderación de las tendencias a la exclusión que generan una ciudadanía de segundo grado con una base más permanente y hereditaria.

En lo que respecta a las redes de ayuda en el trabajo, las mujeres expresan que cuando iniciaron en sus respectivas actividades, sí tuvieron relación con personas que tenían trabajos similares a las de ellas, pero actualmente no. Cabe aclarar que todas estas mujeres trabajan solas, los únicos que les ayudan en alguna actividad específica, pero sólo ocasionalmente, pudieran ser sus hijos o esposos.

La relación de las mujeres con sus clientes es fundamental, han procurado conservarlos y por medio de algunos de ellos es como han logrado establecer nuevos contactos que solicitan sus servicios o compran sus productos. Por esto, el concepto de red de relaciones aplicado al entorno de contactos establecidos inter o intra grupos domésticos, apunta hacia la existencia de relaciones extensas de parentesco y amistad, basadas en vínculos de intercambio y normas de reciprocidad que constituyen recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica (Roberts, 1973, citado por Oliveira y Salles, 1989).

Un aspecto fundamental para continuar con sus actividades es la forma en que se dieron a conocer, para esto, fue fundamental la realización de publicidad o promociones con la finalidad de tener cada vez más clientes. Sobre todo, el hecho de que las recomiendan los primeros clientes, ha sido importante para las mujeres que trabajan por su cuenta en sus domicilios, pues los principales clientes lo representan las mismas familias vecinas de la colonia, pero también han extendido su cobertura a personas de otros sectores cercanos o con personas que acuden a trabajar a la colonia, como los maestros de las escuelas, los empleados de otros negocios en el interior de la colonia.

“...yo puse este, la publicidad como quien dice, en varios, en varios, este, calles y tiré volantes para dar a conocer aquí el lugar; aunque, un tiempo este repartí volantes, y ahora ya casi mi publicidad esta siendo la misma gente porque es la misma que me esta recomendando, no tengo, no tengo mucha clientela, pero, pero pues el no pagar renta este, me ayuda mucho verdá, y este entonces este, la poca gente que tengo día con día, este, pues estando más o menos habiendo dinero, este, viene la gente, y a veces viene recomendada por otra gente...” (g.fopu/E.1/5.3)

“...*(en la venta de hot-dogs)* pues hemos puesto cartelones en las tiendas, cartelones en las tiendas, eeh, promocionamos tres hat-dog por quince pesos, eeh, hat-dog salchicha grande en diez, o sea, no son precios a como los consigues en el centro, allá son dos hat-dog normales por quince pesos y un hat-dog de salchicha gorda te cuesta quince pesos, la hamburguesa te cuesta unos veinte pesos, aquí la damos a quince...” (g.fopu/E.3 25.3)

Finalmente, la forma en la que adquieren los productos o la materia prima que necesitan para preparar o elaborar el producto o brindar el servicio que ofrecen, siempre es mediante el pago de contado y recurren a los mismos lugares donde ya las conocen; sólo en los casos en que existen proveedores, como la “tiendita” y el establecimiento de comidas, en ocasiones les dejan la mercancía que necesitan y la pagan a la siguiente semana que les vuelven a surtir.

### 3.7.5. *Las expectativas en el trabajo informal y las condiciones de vida de las mujeres.*

Para las mujeres trabajadoras de F. Amilpa es de vital importancia la superación en sus actividades económicas actuales; en el largo plazo, no les gustaría estar en las mismas condiciones en que están ahora en sus trabajos, sino hacer crecer sus negocios y expandirse, realizando cosas nuevas o mejorando lo que tienen actualmente dentro de su misma actividad, asociando todos estos cambios a un mejor y mayor beneficio monetario.

“... a mi lo que me gustaría, es este, pues, mmm, levantar lo que es este negocio vedá, de estética, este, pues levantarlo de, de calidad, y de, de este, este, hacer publicidad y todo eso para tener en el futuro pues un, una estética más establecida...” (s.trrf/E.1/34.2)

“... quiero poner un negocito aquí, una tienda, una tienda de ropa, de regalos así vedá... para no estarme moviendo y aquí estar aquí con ellos (*con sus hijos*) nomás...” (s.trrf/E.2/17.3)

En el momento de representar su vida de trabajo a futuro, con mayores perspectivas y una situación económica mejor, las mujeres consideran que “si les va bien” su ingreso les tiene que alcanzar para los gastos necesario de su unidad doméstica; además, depositan la confianza en la preparación académica de sus hijos, proveyéndolos de lo que necesiten para continuar sus estudios. Precisamente, es la visión que tienen ellas de sus hijos a futuro, que ven esta preparación académica como medio para conseguir una mejor vida que la que ellas tuvieron en su infancia. Los visualizan que continuarán estudiando, a quienes todavía asisten a la escuela, antes de que se casen, y a los casados que ya tienen hijos los exhortan a “echarle muchas ganas” en su matrimonio y a apoyar a su pareja, para que no vivan una experiencia difícil como a la que se han enfrentado las mujeres que no cuentan con el apoyo económico de su marido.

Con respecto a las que tienen esposo y las apoyan económicamente, resulta diferente la apreciación respecto a su futuro laboral, unas mujeres los ven en trabajos diferentes a los que tienen ahora, haciendo lo que les gusta sin descuidar a la unidad doméstica; otras, los visualizan en la misma actividad porque manifiestan que solamente les gusta hacer eso; y por su parte, en los casos donde se ha perdido la comunicación y el apoyo de los maridos, ellas consideran que seguirá igual, es en ellas donde estará “el buscar salir adelante” y continuar dirigiendo a sus hijos hacia mejores oportunidades de vida.

En cuanto a su vivienda, la concepción generalizada es terminar de construirla y adaptarla a los requerimientos de todos los integrantes de la unidad doméstica. Con respecto a su colonia, enfatizan que la han visto crecer, la introducción de servicios ha sido de una manera muy rápida y ha cambiado desde que llegaron a habitar ahí; sin embargo, consideran que urge la pavimentación en algunos sectores y la conexión del drenaje.

Con esta perspectiva de vida de las mujeres trabajadoras, es preciso retomar a Selby (1994), quién desde la década de los noventa consideraba que con la caída de los ingresos, la unidad doméstica ya no podía solventar sus gastos y apoyar simultáneamente los subsidios estatales tan necesarios para generar una fuerza laboral calificada; de ahí la importancia en que

el desarrollo de México consistiría en establecer las condiciones necesarias para la reproducción de las unidades domésticas populares, y al mismo tiempo, generar una fuerza de trabajo más capacitada que permita competir en el mercado mundial; la unidad doméstica, ha alcanzado un punto límite a partir del cual no puede contribuir más a la solución del problema nacional.

Saber qué entienden las mujeres por pobreza, si bajo el contexto en que han vivido hasta la actualidad, se consideran o no como parte de esa población que ha enfrentado adversidades y carencias económicas y sociales. Ellas consideran que “la falta de estudios” o “ignorancia” y el “no gustarles trabajar” son algunos motivos por los que la gente es pobre. Quizá estos motivos que aportan se deba a que ellas siempre buscaron desde niñas la forma de allegarse ingresos y estudiar algo para poder dedicarse a alguna actividad o trabajo en su vida futura; destacando en las mujeres que vivieron su niñez en comunidades rurales ese deseo y afán de superación personal, al salirse de su casa y conseguir trabajo para ayudarse y apoyar a sus padres económicamente.

“... este, la pobreza, yo, a partir de mi experiencia, la pobreza siento que proviene de la ignorancia, ¿por qué?, porque la ignorancia es la que nos tiene, nos tiene hundidos en, en la miseria, porque este, no tenemos valores, verdá, por la ignorancia no tenemos valores, este, el que, el que tiene un poquito más de, de, de este, o sea, que es más culto o que tiene menos ignorancia, pues se aprovecha del que tiene ignorancia verdá, entonces este, en lugar de ayudar al que, al ignorante pues se aprovechan de él...” (t.pobr/E.1/39.2)

“... porque no le quieren echar ganas, no, porque no quieren tener avance, ha habido mucha gente que, que tiene un tejaban y con ese acaba... en esta vida hay que luchar para tener algo más mejor ¿no?...” (t.pepo/E.7/25.5)

“... la pobreza es que no hay para la comida, para vestirse, más que nada para comer, porque para vestirse de todos modos... son pobres porque no les gusta trabajar, o porque se la pasan en sus vicios, y así batallan para tener dinero para comer...” (t.pobr/t.pepo/E.8/7.8.10)

Estas situaciones de las condiciones de vida de las mujeres, se asemejan a la posición de Minujin (1992, citado por Gattino y Aquín, 2002), quien incorpora en la categoría de “nueva pobreza” tanto a familias que lograron superar un pasado de pobreza como a otras que no la conocieron, atribuyéndole a estos grupos la mayor incidencia en el crecimiento relativo de la pobreza entre los años ochenta y los noventa. Su diferencia con los pobres estructurales, aquéllos que son pobres por necesidades básicas insatisfechas y línea de pobreza, radica en la trayectoria histórica y en las oportunidades de acumulación de capital social y cultural. Los “nuevos pobres” se acercan a las características de los sectores no pobres en relación a edad, tamaño de hogar y su nivel educacional; pero guardan similitud con la pobreza estructural en relación a los altos niveles de desocupación e indicadores más directamente relacionados con el peso de la crisis; los que produce como característica central de la “nueva pobreza” la coexistencia de un mismo individuo o grupo familiar de situaciones heterogéneas en distintos órdenes de la vida social.

Por lo que respecta a la opinión que tienen de la labor que realiza el gobierno en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en pobreza, en su mayoría consideran

que por medio de los programas de apoyo se han beneficiado a muchas personas, programas como Progresá, Hábitat y al actual Oportunidades, así como también los apoyos que dan del DIF. También, existe la contraparte, quienes enfatizan en que esa labor no se ha traducido realmente en una mejoría porque los recursos no llegan a las personas que verdaderamente lo necesitan y por tanto la culpa de la situación la tiene el mismo gobierno.

En cuanto al conocimiento que tienen las entrevistadas de lo que es trabajar en la informalidad económica y de quiénes son las personas que se encuentran en estos tipos de trabajos, en la mayoría de los casos sí se dio una aproximación y se caracterizó a las personas que viven de la informalidad en distintos ámbitos, entre los que consideran a quienes no pagan impuestos, y que no se registran ante Hacienda, a los comerciantes ambulantes, entre otros; pero un elemento en común es que vuelven a asociar la carencia de estudios a la presencia de este fenómeno o situación de trabajo. Los siguientes testimonios muestran cómo se identifican.

“... la informalidad es cuando uno no está, no está, este, en regla con los requisitos que se requieren para establecer un, un negocio, o un trabajo verdá, este, por ejemplo en cuanto a la estética o un negocio así en cualquier, en cualquier actividad que uno trabaje por su propia cuenta tiene que registrarse ante Hacienda, verdad, tiene que pagar unos impuestos, este, tiene que estar debidamente pues establecido y registrado, si no lo hace pues esta informal, es informal la actividad que esta haciendo porque no estamos cumpliendo con los requisitos...” (u.infr/E.1/43.2)

“... en la informalidad pues trabajan todo lo que, todos los establecimientos que, que están disfrazados, por ejemplo hay tiendas de este, tiendas de artículos de piratería... las personas que evitan este, que hacen discos y hacen pues películas este piratas, verdá, que queman discos y todo eso, mmmm, los mercados rodantes verdá, pos ellos no tienen un, un, un lugar fijo...” (u.peti/E.1/44.2)

“... la informalidad a veces se da, la informalidad a veces se da para evitar, este, los impuestos, porqué, porque a veces los impuestos como todos tienen diferente, diferente, este, nivel de ingresos, pues algunos como que dicen, este pues, por la misma corrupción que se ha dado en el gobierno...” (u.moti/E.1/44.1)

Susana se asume como trabajadora informal por el hecho de no disponer de registro de su estética ante la Secretaría de Hacienda, destaca que hace énfasis en las personas que se dedican a la comercialización de artículos piratas y a los que venden en “mercados” semifijos.

“... informalidad es este, todos los este, ¿eh?, comerciantes ambulantes, ¿no?, que andan en la calle... pos muchas veces no están con la ley porque no pagan nada...” (u.infr/E.2/19.3)

“... porque aquí hay mucha gente que es de otras partes... vienen de Veracruz, de San Luis, de donde quiera, así como uno que nosotros venimos de Durango veá, pero muchas veces esa gente no ha estudiado ni la primaria, y por eso muchas veces nomás venden, venden, se mantienen vendiendo porque no hay de otra... (u.peti/E.2/19.4)

“... básicamente yo pienso que es por falta de estudio, más que todo, porque trabajo si hay, aquí hay mucho trabajo en Monterrey, en fábricas y de todo...” (u.moti/E.2/19.4)

Patricia, es claro que expone las características que ella misma presenta (la falta de estudios, la procedencia de otro Estado, y la venta) aunque en su discurso no se asume abiertamente como trabajadora informal, sino más bien da a entender que son “otros” los que se encuentran en esa condición de empleo.

“... informalidad... por decir, eh, si yo estuviera orita un trabajito más o menos en forma y no, no estaría reportando lo que es, eh, egresos e ingresos, o sea pos es informal un, cualquier tipo de negocio, por decir este, si no'stoy dada de alta en Hacienda...” (u.infr/E.3/43.2)

“... hay mucha gente que si trabaja en la informalidad porque, porque ve la comodidad de, de un pesito más, vedá, y mientras no se dé cuenta este, pues lo que es, bueno antes era ‘lolita’, verdá, ¿ahora quién es?... pues mientras no se den cuenta yo sigo trabajando en la informalidad porque así agarro un pesito más, na'más eso es lo que tengo yo por, y orita pues, pues no te sabría decir quién, quién trabaje así orita...” (u.peti/E.3 43.3)

Guadalupe también proporciona algunos aspectos que ella considera si está en la informalidad, como no reportar el desglose de ingresos y egresos a la Secretaría de Hacienda. Tania, por su parte también comentó que las personas que se ubican en estos trabajos informales se debe a la carencia de estudios y títulos profesionales, argumentando que son las empresas las que promueven la existencia de trabajadores informales.

Específicamente, la conceptualización que hacen Susana y Guadalupe, tiene una relación estrecha con la que presenta Ávila (1996:46), argumentando que “la informalidad conlleva el carácter de lo no legalmente definido, constituido o reglamentado por la estructura gubernamental, ya sea para efectos de fiscalización o para estadísticas y censos”. A esto agrega que la primera referencia que se puede tener respecto a lo informal es “la evasión fiscal, pero también es necesario considerar los registros oficiales catastrales, industriales, mercantiles, laborales, sanitarios o de seguridad y previsión social en general”. O de igual manera como se argumenta (Cartaya, 1987, citado por Candia, 2004) el confuso sector informal, está integrado por un enorme universo de pequeños productores y trabajadores por cuenta propia que evaden el pago de impuestos y los compromisos de cotizar en las cuentas de los sistemas de seguridad social.

Para finalizar, las mujeres trabajadoras enfatizan la necesidad de otorgamiento de créditos y financiamiento por parte del gobierno para poder instalar su propia empresa, esto podría ayudarles a tener mejores percepciones económicas; pero también, vuelven a hacer referencia a las becas del programa Oportunidades, el cual sólo ha beneficiado a unas cuantas familias; conjuntamente con la labor de apoyo que pueda realizar el gobierno en pro de las mujeres trabajadoras, consideran que el papel que tomen las empresas establecidas para contratarlas es fundamental para tener mejores condiciones de vida a futuro.

### **3.8. Acciones gubernamentales en relación al trabajo de las mujeres.**

El gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) diseñó e instrumentó a partir de 2003 el programa Hábitat, esto, como una expresión del interés de

avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, así como para contribuir a transformarlas en espacios seguros, ordenados y habitables. Particularmente la colonia “Fernando Amilpa”, fue una de las beneficiadas de Hábitat, emprendiendo una serie de proyectos dentro de las siete modalidades en que opera.

Se exponen sólo dos de las principales modalidades porque son las que tiene mayor vinculación con los fines de este estudio, y son la “superación de la pobreza urbana” y las “oportunidades para las mujeres”. Lo anterior, porque en su ejecución se pudo observar que estas dos estrategias complementan una a la otra y se encaminan hacia fines similares.

- a) *Superación de la Pobreza Urbana*. La modalidad se enfoca a ampliar las capacidades y oportunidades de los integrantes de los hogares en situación de pobreza patrimonial, así como alentar la organización social y el desarrollo comunitario.
- b) *Oportunidades para las Mujeres*. La modalidad apoya a las mujeres o grupos de ellas, con especial atención en las mujeres jefas de familia, en situación de pobreza patrimonial mediante acciones que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, faciliten su desempeño laboral o su incorporación a la actividad productiva y, en general, contribuyan a mejorar su calidad de vida, con miras a modificar la insuficiencia de ingresos de sus hogares.

La colonia “Fernando Amilpa” forma parte de uno de los polígonos de pobreza urbana identificada con el número 19008 por la Sedesol, se han llevado a cabo ahí 20 proyectos<sup>11</sup> ejecutados en el año 2004, de los cuales se encontraron funcionando cursos y talleres como los de costura y tejido, belleza, fieltro, malla y rafia, y panadería; a estos asisten y participan principalmente mujeres de la colonia. Además, existen dos proyectos de procesos productivos, uno que contempla el otorgamiento de maquinaria para un taller de costura, y otro, referente a un curso de capacitación y adiestramiento en el oficio de serigrafía con la instalación de maquinaria; ambos ubicados en los domicilios de las señoras.

La forma que utilizan los responsables del programa para convocar a los cursos impartidos en la colonia ha sido por medio de propaganda impresa, pero también existe quienes se enteran por la proximidad del lugar donde se imparten los cursos. Para tomarlos, no es necesario reunir documentación o algunos requisitos específicos, pero para el caso de la instalación del taller de costura sí se requirió abrir una cuenta bancaria para depositar una cantidad de dinero e ir cubriendo el costo de la maquinaria.

Para el desempeño del oficio, los cursos de fieltro, costura, malla y rafia, que aparentemente son más sencillos, se requiere poca instrucción y sin necesidad de disponer de demasiadas herramientas, por lo que las mujeres desempeñan la actividad constantemente; y en aquéllos en los que se necesitan más utensilios de trabajo y materia prima, como panadería y serigrafía, les es más difícil desarrollarla por la falta de recursos económicos para adquirirlos.

---

<sup>11</sup> Véase anexo 5.

Principalmente, las mujeres que asisten a los cursos y talleres, consideran que los beneficios que obtienen son los económicos, ya que pueden solventar algunas de sus necesidades, y a falta de un empleo estable y acceso a la seguridad social pues es, en primera instancia, una opción de trabajo. Sin embargo, la contribución del ingreso por concepto de esta actividad a los gastos del hogar es mínima, ya que sólo se cubren necesidades apremiantes, como ellas mismas lo dicen “son para las tortillas o la leche”, pero para cubrir las necesidades de vestido, calzado, servicios básicos y vivienda, solamente se alcanzarían a mediano y largo plazo.

Las mujeres consideran que el apoyo recibido por parte de las autoridades de gobierno es buena, porque no les ha costado aprenderlo y les proporcionan el material, sin embargo, cabe señalar que en algunos casos el apoyo no es completo; como en el taller de costura y serigrafía, que existe la intención de realizar la actividad y hacer todo lo que se esté al alcance, pero aún así, ellas se encuentran con que las condiciones le son adversas debido a que les proporcionan la maquinaria, pero no les otorgan créditos para las materias primas y ellas no pueden destinar sus recursos económicos escasos para la compra de ese material. Mucho menos las vinculan o gestionan con los posibles clientes a quienes venderles, pues sus relaciones comerciales son insuficientes o nulas, y por esto los proyectos fracasan o se quedan paradas todas las actividades productivas para las que el programa fue creado.

Es preciso comentar que, algunas mujeres cuentan con otros apoyos, como son las becas del programa oportunidades para alimentación y educación de sus hijos, pero aún así, estas personas buscan otros medios para cubrir sus necesidades básicas, ya que aunque dispongan de esos recursos y de la capacitación en los oficios, estos apoyos e ingresos que logran obtener no les alcanza para satisfacerlas.

El trabajo es más que una fuente de recursos económicos, el cual constituye el ámbito de socialización por excelencia de las personas, el que organiza su cotidianidad y la de sus hogares, y les garantiza un lugar en esta sociedad (Beccaria, 2000), desde esta visión, resulta interesante analizar cómo se puede lograr que los programas sociales del gobierno mexicano deban dirigirse hacia la inserción laboral, es este caso de la mujer en proyectos productivos reales, y dejar de ofrecer soluciones temporales que sólo buscan el logro de metas de gobierno en un sexenio.

Finalmente, una de las limitaciones más importantes de quienes inician un establecimiento informal, principalmente las mujeres, guarda una íntima relación con el nivel de capacitación y experiencia de conocimientos que pudieran facilitarles la entrada a otros empleos. Ésa sería una de las razones, junto con las actividades domésticas, por las que las mujeres se abocan al pequeño comercio antes que a otras actividades (Alba y Kruijt, 1995). Desde esta idea, se observa que los programas de capacitación para el trabajo se han enfocado a preparar a las mujeres en un oficio u otorgar esas herramientas para desempeñarlo, pero sin poder aún solucionar el problema de incorporarlas a los servicios de seguridad social y prestaciones sociales.

## CONCLUSIONES.

En primera instancia, es necesario comentar que a partir de la evaluación de la metodología utilizada, que combinó las herramientas cualitativas con las cuantitativas con la finalidad de profundizar en la realidad en que viven y trabajan las mujeres, se pudo constatar que existe consistencia interna en los instrumentos, ya que lo encontrado en cualquiera de ellos es apoyado por los demás, así, en la medida que nos adentramos en conocer detalles se puede observar que unos datos apoyan o explican los anteriores. Resulta evidente, además, que la metodología cualitativa es una gran herramienta en los estudios de este tipo, ya que al transmitir las mismas personas investigadas las vivencias de su vida cotidiana de manera abierta, nos brinda la oportunidad de conocer cómo se entretajan diversas variables para conformar la realidad que ellas enfrentan.

Los estudios acerca del trabajo de las mujeres en la informalidad económica ha sido poco estudiado, por lo que el interés y análisis de la problemática que aquí se aborda puede contribuir al conocimiento de su situación y sus características en contextos microsociales. Los resultados obtenidos nos muestran la importancia de la participación de las mujeres en las actividades económicas informales, ya que al analizar las condiciones de vida de las mujeres de la colonia de estudio, se observaron diversos criterios, entre los cuales se encuentran los sociodemográficos. Son las mujeres adultas-jóvenes, de entre los 25 y 39 años de edad, principalmente casadas, quienes participan más activamente en estas actividades, es decir, existe mayor interés por trabajar y cubrir las necesidades en que incurre la unidad doméstica. Más de la mitad de las mujeres, cuentan únicamente con un nivel de escolaridad básico por lo que se enfrentan a una difícil situación para encontrar o ingresar a los trabajos establecidos formalmente.

Algunos otros criterios que fueron observados son los socioeconómicos, entre los que se encuentra que poco más de dos terceras partes de la PEA ocupada femenina en F. Amilpa se encuentra en este sector informal. En lo que concierne a las ocupaciones de las mujeres y la posición en el trabajo, son principalmente las actividades por cuenta propia como trabajadoras domésticas, tenderas, vendedoras y comerciantes ambulantes, es decir, en comercio y los servicios domésticos, son donde las mujeres encuentran mayores facilidades, pero sobre todo la flexibilidad en horario de trabajo de alta valoración para las mujeres, principalmente para



aquellas con hijos pequeños, aunque esta situación trae consigo, en la mayoría de los casos, menores ingresos. Es también aquí en ésta situación de trabajo donde combinan abiertamente su actividad extradoméstica con las actividades domésticas, gracias a, como se mencionó anteriormente, la flexibilidad en los horarios de trabajo y la proximidad del lugar de trabajo con el de residencia, para así estar más pendiente de lo que sucede en su unidad doméstica y atender y solucionar los problemas que se presenten.

La accesibilidad a los ingresos monetarios propios, aún y cuando estos sean bajos, en promedio un equivalente entre dos y tres salarios mínimos, es otro factor que impulsa a las mujeres a desempeñarse en estas actividades informales, que como lo muestran los resultados, para algunas mujeres, aquellas que son las únicas o principales proveedoras de su unidad doméstica, su aportación monetaria es fundamental para los gastos en que incurren principalmente sus hijos en alimentación, salud, educación y vestido; para otras, complementar el ingreso precario e inestable de su esposo se convierte en un apoyo básico para el sostén y mejor funcionamiento de la unidad doméstica.

Se constató que las actividades económicas informales que llevan a cabo las mujeres en la zona de estudio, como considera Roubaud, es la reproducción de las unidades familiares que viven de esas actividades; aunque la mayoría de los casos escapen a las redes del Estado, no lo hacen de manera deliberada; con frecuencia complejos e ineficaces, los procedimientos de registro les son desconocidos; antes que nada, representan una función de supervivencia para sus integrantes y para las unidades familiares que tienen a su cargo.

El trabajo de las mujeres representa un esfuerzo por mejorar sus condiciones de vida, desde su niñez se desempeñaron en distintas actividades, destaca su temprana edad a las actividades laborales, entre los 9 y 12 años, principalmente como empleadas o ayudantes domésticas. Ya una vez que deciden abandonar esas labores se dedican a trabajar por su cuenta, algunas razones para continuar trabajando son sus hijos por quienes buscan la forma de obtener recursos económicos, con lo que se puede observar la importancia del papel que tienen las mujeres para su unidad doméstica por su incesante búsqueda en mejorar las condiciones en que vive su familia.

El lugar de trabajo de las mujeres por cuenta propia, es uno más de los factores a destacar, ya que ellas regularmente lo improvisan pero lo van modificando y adaptando de acuerdo a sus requerimientos y necesidades, así como las herramientas y utensilios que se utilizan son adaptados para su actividad económica pero la primera función es el uso en el hogar.

En lo que respecta a las dificultades con respecto a la familia para desempeñar una actividad, las mujeres han logrado independencia y acuerdo con sus parejas o hijos, por que no tienen problemas por dedicarse al trabajo extradoméstico, por el contrario, obtienen apoyo necesario.

Las expectativas de vida de las mujeres consideran son muchas, consideran que obtendrán mejores ingresos y que les serán suficientes para cubrir sus gastos y los de sus hijos, además se observó que tienen una confianza en cuanto al desempeño y preparación académica de sus hijos, ya que creen que ellos en el futuro contarán con mejores condiciones de vida. En

las expectativas de trabajo por su parte, esperan que sus micronegocios sean más grandes y estables de lo que son actualmente, lo que muestra una preocupación por seguir mejorando y desarrollarse como persona.

Otro aspecto que es importante destacar, son las limitaciones a las cuales se enfrentan las mujeres en el momento en que desean iniciar un establecimiento o micronegocio, se da marcada relación entre el nivel de capacitación y experiencia de conocimientos que pudieran facilitarles la entrada a otros trabajos, razón por la cual las mujeres se abocan al comercio antes que a otra actividad. Por lo que se apreció, los programas de capacitación para el trabajo se enfocan a preparar a las mujeres en un oficio, sin poder solucionar el problema de incorporarlas a los servicios de seguridad social y prestaciones sociales. Existe un reclamo por la necesidad de otorgamiento de créditos y financiamiento por parte del gobierno para mejorar, instalar o ampliar su micronegocio, ya que los créditos que se otorgan actualmente parecen no ajustarse a los requerimientos y necesidades de las beneficiadas.

## Bibliografía.

- Alba, C. y D. Kruijt. (1995). *La utilidad de lo minúsculo: informalidad y microempresa en México, Centroamérica y los países andinos*. México: El Colegio de México–CEI. Jornadas, 125.
- Alonso, A. (2003). Hacia una teoría de la informalidad. Globalización neoliberal, proletarización e informalidad en México. *Trayectorias*. 5. (11). Enero-Abril. 76-87.
- Altimir, O. (1999). Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y del cambio en el estilo de desarrollo. En: Tokman, V. y G. O'Donnell (Comps.) *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: Paidós. 23–54.
- Ariza, M. (1999). Migración interna y políticas de población en México. En: Muñoz, H. (Dir.) *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*. Tomo I. México: Porrúa–UNAM–Coordinación de Humanidades. Colección Las Ciencias Sociales. 255–289.
- Arlegui, A., T. Lorusso y E. Zelener. El capital social y el mercado de trabajo. En: Universidad de Buenos Aires. *Sitio de la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina*. [en línea]. [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/catedra/series/1\\_1.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/catedra/series/1_1.htm) (página consultada el 24 de febrero de 2004).
- Ávila, E. (1996). La economía informal ¿sólo un problema fiscal? *Bien común y gobierno*. Diciembre. 45–54.
- Beccaria, L. (2001). *Empleo e integración social*. Serie breves. Buenos Aires: FCE. Colección popular.
- \_\_\_\_\_, J. Carpio y Á. Orsatti. (2000). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico. En: Carpio, J., E. Klein e I. Novakovsky (Comps.) *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: FCE–SIEMPRO–OIT. 139–160.
- Beltrán, M. (1998). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: García, M., J. Ibáñez y F. Alvira (Comps.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza. (3ª. edición). 15–55.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel.
- Bisio, R. (2000). Informalidad y familia: revisión crítica de la literatura sobre la Argentina en los años noventa. En: Carpio, J., E. Klein e I. Novakovsky (Comps.) *Informalidad y exclusión social*. Buenos Aires: FCE–SIEMPRO–OIT. 161–173.
- Bueno, C. (1990). Una lectura antropológica sobre el sector informal. *Nueva antropología*. El sector informal desde una perspectiva antropológica. XI. (37). Abril. 9–22.

- Carpio, J. (2000). Informalidad y exclusión social. En: Carpio, J., E. Klein e I. Novakovsky (Comps.) *Informalidad y exclusión social*. Argentina: FCE-SIEMPRO-OIT. 11-22.
- Chossudovsky, M. (2003). *Globalización de la Pobreza y nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI-CIICH-UNAM. (2ª. edición).
- De la Cruz Rock, J. L. (2002). *Marginalidad y asentamientos irregulares en el Sur de Tamaulipas*. Tampico: UAT-CONACYT-SIRREYES.
- De Soto, H. (2001). *El misterio del capital*. México: Diana.
- Enríquez, R. (2003). "Cuando se vive al día..." Trabajo femenino y pobreza urbana: reflexiones para la acción. En: Gendreau, M. y E. Valencia (Coords.) *Hacia la transformación de la política social en México*. México: ITESO-UNICEF-UdeG-UIA. 139-182.
- Freije, S. El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. En: Banco Interamericano de Desarrollo. *Sitio del Departamento de Desarrollo Sostenible*. [en línea]. <http://www.iadb.org/sds/doc/SOCEmpInformal.pdf> (página consultada el 28 de febrero de 2004).
- García, B., H. Muñoz y O. Oliveira. (1989). Familia y trabajo en México y Brasil. En: Oliveira, O., M. Lehalleur y V. Salles (Comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM-El Colegio de México-Porrúa. Colección Las Ciencias Sociales. 163-188.
- García, B. y O. Oliveira. (1990). El trabajo femenino en México a fines de los ochenta. En: Ramírez, E. y H. Dávila (Comps.) *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*. México: UAM. 53-77.
- \_\_\_\_\_ (1992). El nuevo perfil del mercado de trabajo femenino: 1976-1987. En Tarrés, M. L. (Comp.) *La voluntad del ser. Mujeres en los noventa*. México: El Colegio de México. 157-171.
- \_\_\_\_\_ (1998). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México. (1ª. reimpresión).
- García, B., M. Blanco y E. Pacheco. (2000). Género y trabajo extradoméstico. En: García, B. (Coord.) *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México. 273-316. (1ª. reimpresión).
- Garza, G., P. Fillion y G. Sands. (2003). *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*. México: El Colegio de México-CEDDU-PIERAN.
- Gattino S. y N. Aquín (2002). *Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.

- Gómez, R., E. Isorni y G. Saber. (2000, mayo–junio). Vulnerables: trabajo y condiciones de vida. *Trabajo y sociedad*. [en línea], II (2) Dirección por FTP: geocities.com. Repertorio: /trabajosociedad/. Archivo: MARILIFINAL.htm.
- Gutiérrez, E. (1999). Mercados de trabajo y política de empleo. En: Ribeiro, M. y R. López (Eds.) *Políticas sociales sectoriales: tendencias actuales*. Monterrey: UANL.
- Gutvay, M. y M. Dorzán. (1999, enero–junio). Trabajo y Política Social. *Kairos*. [en línea], 3 (3) Dirección por FTP: fices.unsl.edu.ar. Repertorio: /~kairos/. Archivo: k03-06.htm.
- Hernández, R. y otros. (2003) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill. (3ª edición).
- INEGI (2004a). *XII Censo general de población y vivienda*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- \_\_\_\_\_ (2004b). *La ocupación en el sector no estructurado en México 1995–2003*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Jaime, E., P. Campos y N. Iglesias. (2002). *Informalidad y (sub)desarrollo*. México: CIDAC–Cal y Arena.
- Jusidman, C. (1995). *Tendencias de la estructura económica y el sector informal en México: 1988-1993*. Cuaderno de Trabajo. Núm. 10. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Kruijt, D. Pobreza, informalidad y exclusión social en Latinoamérica. En: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Sitio de la biblioteca*. [en línea]. <http://www.flacso.org/biblioteca/pobreza.informalidad.kruijt.doc> (página consultada el 20 de octubre de 2003).
- La Parra, D. y J. Tortosa. (2002). Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales. *Ministerio del trabajo y asuntos sociales*. [en línea] (35) Dirección por FTP: mtas.es Repertorio: /publica/revista/ Archivo: numeros/35/estudio3.pdf
- Lindón, A. (2002, agosto). Trabajo, espacios de vida y cotidianidad. La periferia oriental de la ciudad de México. *Scripta Nova*. Universidad de Barcelona. [en línea] VI, 119 (56). Dirección por FTP: ub.es. Repertorio: /geocrit/sn/ Archivo: sn119-56.htm.
- Lomnitz, L. (2001). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología Latinoamericana*. México: Porrúa–FLACSO. Colección Las Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI. (15ª edición).

- López, E. (1995). Contribución conceptual para el estudio de unidades domésticas urbanas en situación de pobreza. *Perspectivas sociales*. (4). Enero–julio. 27–45.
- \_\_\_\_\_ (1996). Consideraciones metodológicas para complementar los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación social. *Perspectivas sociales*. (5). Enero–julio. 87–112.
- \_\_\_\_\_ (2002). La literatura sobre la pobreza urbana y los recursos económicos de los pobres. En: López, R. E. (Ed.). *La pobreza en Monterrey: los recursos económicos de las unidades domésticas*. Monterrey: UANL. 25–55.
- López, H. (1998). La metodología de encuesta. En: Galindo, J. (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: CONACULTA–Addison Wesley Longman. 33–73.
- Margulis, M. (1989). Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción. En: Oliveira, O., M. Lehalleur y V. Salles (Comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM–El Colegio de México–Porrúa. Colección Las Ciencias Sociales. 189–215.
- Oliveira, O. y V. Salles. (1989). Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. En: Oliveira, O., M. Lehalleur y V. Salles (Comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: UNAM El Colegio de México–Porrúa. Colección Las Ciencias Sociales. 11–36.
- Oliveira, O. y M. Ariza. (2001). Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano. En: Gomes, C. (Comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: FLACSO–Porrúa. 129–146.
- Pahl, R. E. (1999, julio–septiembre). Familia, trabajo y sociedad. *Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*. [en línea], (1). Dirección por FTP: [geocities.com Repertorio: /trabajosociedad/](http://geocities.com/Repertorio/trabajosociedad/). Archivo: Pahl.htm.
- Perona, N. y G. Rocchini. (2001, enero–junio). Vulnerabilidad y exclusión social. *Kairos. Revista de temas sociales*. [en línea], 5 (8) Dirección por FTP: [fices.unsl.edu.ar](http://fices.unsl.edu.ar/~kairos/). Repertorio: /~kairos/. Archivo: k08-08.htm.
- PNUD. (2004). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México. [en línea]. <http://www.undp.org.mx/> (página consultada el 8 de febrero de 2005).
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México: Porrúa–FLACSO. Colección Las Ciencias Sociales.
- Quijano, A. Marginalidad e informalidad en debate. En: Instituto de Estudios Peruanos. *Sitio orientado al desarrollo de las ciencias sociales en el Perú*. [en línea].

<http://www.memoria.com.mx/131/quijano.htm> (página consultada el 13 de noviembre de 2003).

- Ramos, M. y D. Cikurel. (1999). Desempleo y subempleo: opciones de política laboral. En: Solís, F. y A. Villagómez. (Comps.) *La seguridad social en México*. México: CIDE-FCE-CON SAR.
- Rendón, T. (1990). El trabajo femenino remunerado en México durante el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas. En: Ramírez, E. e H. Dávila. (Comps.) *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*. México: UAM. 29-51.
- \_\_\_\_\_ y C. Salas. (1996). Generación de empleo y políticas económicas para las mayorías. En: Toledo de la Garza, E. (Coord.) *Políticas públicas, alternativas en México*. México: La Jornada-CIICYH-UNAM. Colección La democracia en México. 263-282.
- Richards, P. y B. Roberts. Redes sociales, capital social, organizaciones populares y pobreza urbana: nota de investigación. En: Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud. *Sitio de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua*. [en línea] [http://www.cies.edu.ni/web\\_%20red/doc\\_cap-05/REDES%20SOCIALES%20Y%20POBREZA.pdf](http://www.cies.edu.ni/web_%20red/doc_cap-05/REDES%20SOCIALES%20Y%20POBREZA.pdf) (página consultada el 20 de agosto de 2004).
- Rodríguez, G., J. Gil y E. García. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Barcelona: Aljibe.
- Roubaud, F. (1995). *La economía informal en México. De la esfera doméstica a la dinámica macroeconómica*. México: ORSTOM-INEGI-FCE.
- Rubio, I. y G. André. (1999, julio-diciembre) Familia y Pobreza: Feminización de la pobreza. *Kairos. Revista de temas sociales*. [en línea], 3 (4) Dirección por FTP: 2.fices.unsl.edu.ar. Repertorio: /~kairos/. Archivo: k04-07.htm.
- Salles, V. (1992). Nuevas miradas sobre la familia. En : Tarrés, M. L. (Comp.) *La voluntad del ser. Mujeres en los noventa*. México: El Colegio de México. 137-154.
- Sánchez, R. (2004). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En: Tarrés, M. L. (Coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa-El Colegio de México-FLACSO. Colección Las Ciencias Sociales. 97-131. (1ª. reimpresión).
- STPS. (2000). El empleo en el sector informal de la economía. Comportamiento reciente y políticas públicas en México. *El mercado de valores*. LX. (8). Agosto. 3-17.
- \_\_\_\_\_ (2004). *Encuesta Nacional de Empleo*. México: Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

- Selby, H. y otros. (1994). *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978–1992)*. México: Regiones–CONACULTA.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tokman, V. (1999) La informalidad en los años noventa: situación actual y perspectivas. En: Carpio, J. e I. Novakovsky (Comps.) *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Brasil: FCE–SIEMPRO–FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (1999b). Empleos y bienestar. En busca de nuevas respuestas. En: Tokman, V. y G. O'Donnell (Comps.) *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Argentina: Paidós. 247–265.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Empleo y equidad en América Latina*. Santiago de Chile: FCE.
- Trincherro, H. Elementos para una caracterización del campo de la antropología económica urbana: en torno a las economías domésticas urbanas. En: Universidad de Buenos Aires. *Sitio de la Facultad de Filosofía*. [en línea]. [http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/antropo/catedras/Antropologia\\_SistematicaII/AEURBANA.htm](http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/antropo/catedras/Antropologia_SistematicaII/AEURBANA.htm) (página consultada el 28 de octubre de 2003).
- Tuirán, R. (2001). Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En: Gomes, C. (Comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: FLACSO–Porrúa. 23–65.
- Valero G. y A. Tijerina. (1998). Inmigración al área metropolitana de Monterrey, salarios, empleo y ocupación, 1985-1996. En: Arroyo, J. (Coord.) *Economía Regional y Migración: cuatro estudios de caso en México*. México: Juan Pablos-UdeG-AMP.
- Vela, F. (2004). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En: Tarrés, M. L. (Coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa El Colegio de México–FLACSO. Colección Las Ciencias Sociales. 63–95. (1ª. reimpresión).
- Villanueva, N. (2002). *La economía informal como alternativa de empleo en zonas marginadas de Ciudad Madero, Tamaulipas*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tampico, Tamaulipas, México.
- Villarreal, J. Estado del arte y derivaciones actuales sobre informalidad. En: Universidad de Buenos Aires. *Sitio de la Facultad de Sociología*. [en línea]. [http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/3\\_1.htm](http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/lavbo/textos/3_1.htm) (página consultada el 5 de noviembre de 2003).
- Welti, C. y B. Rodríguez. (1999). La investigación en México sobre participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social. En:



Alatorre, Javier y otros (Coord.) *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México-Gimtrap. 121-177.

Zenteno, R. (2002). Tendencias y perspectivas en los mercados de trabajo local en México: ¿más de lo mismo? En: García, B. (Coord.) *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. México: El Colegio de México-CEDDU. 283-318.

# **A N E X O S**

## **ANEXO 1.**

**MAPAS DE LOCALIZACIÓN DE LA COLONIA FERNANDO AMILPA,  
GRAL. ESCOBEDO, N.L.**

